

Borrador del pronunciamiento social sobre la sexualidad humana

*Para estudio y respuesta
Antes del 1 de noviembre de 2008*

Grupo de Trabajo para los Estudios de la IELA sobre la Sexualidad
La Iglesia en la Sociedad
Iglesia Evangélica Luterana en América

Marzo de 2008

Grupo de Trabajo para los Estudios de la IELA sobre la Sexualidad

Obispo Peter Strommen (coordinator)

Sínodo del Noreste de Minnesota

Miembro de la Iglesia First Lutheran, Duluth, Minnesota

Miembros: Erin Clark

Trabajadora social

Miembro de la Iglesia St. Paul Lutheran, Oregon, Illinois

Dr. Julio A. Fonseca

Sicólogo

Miembro de la Iglesia Evangélica Luterana Betel, Dorado, Puerto Rico

Rda. Carol S. Hendrix

Obispa jubilada del Sínodo de la Parte Baja de Susquehanna

Miembro de la Iglesia St Paul Lutheran, Carlisle, Pennsylvania

Rda. Corinne Johnson

Pastora, Iglesia Concordia Lutheran, Palmer, Michigan

Pastora, Iglesia Our Savior Lutheran, Negaunee, Michigan

Rdo. Gary J. Liedtke

Pastor, Iglesia St. Luke's Lutheran, Waukesha, Wisconsin

Peter O'Malia

Trabajador juvenil, Iglesia Hill Avenue Grace Lutheran,

Pasadena, California

Rdo. Dr. Kevin R. Maly

Pastor, Iglesia St. Paul Lutheran, Denver, Colorado

Susan Salomone

Ama de casa

Miembro de la Iglesia First English Lutheran, Syracuse, Nueva York

Rdo. Dr. Scott Suskovic

Pastor, Iglesia Christ Lutheran, Charlotte, Carolina del Norte

Connie D. Thomas

Directora de escuela, jubilada

Miembro de la Iglesia Luterana del Espíritu Santo, Chicago, Illinois

Rdo. Dr. David Tiede

Profesor del Colegio Augsburg

Miembro de la Iglesia Incarnation Lutheran, Shoreview,
Minnesota

Dr. Marit Trelstadt

Profesor, Universidad Luterana Pacific

Miembro de la Iglesia St. Mark's Lutheran, Tacoma, Washington

Rdo. Dr. Timothy J. Wengert

Profesor, Seminario Teológico Luterano en Filadelfia

Miembro de la Iglesia St. Matthew Lutheran, Moorestown, Nueva Jersey

Dra. Diane Yeager

Profesora, Universidad de Georgetown, Washington, D.C.

Miembro de la Iglesia Resurrection Lutheran, Arlington, Virginia

Personal de la Iglesia en Sociedad:

Rda. Kaari Reiersen

Rdo. Roger A. Willer

Información sobre este borrador

La Iglesia Evangélica Luterana en América (IELA) está preparando un pronunciamiento social sobre la sexualidad humana para ser considerado en su Asamblea Nacional en el 2009.

Este documento es el *borrador* de ese pronunciamiento social y será revisado luego de dialogar a través de toda la iglesia. Existen varias maneras de participar en este proceso:

Estudio, diálogo, comentarios: Le invitamos a estudiar, dialogar y comentar sobre este borrador y de esta manera contribuir al desarrollo del pronunciamiento social propuesto para el 2009.

Participando en un foro de discusión: Le invitamos a participar en foros sobre este borrador que se llevarán a cabo en varios sínodos.

La fecha límite para enviar sus comentarios es el **1 de noviembre del 2008**. Diríjase al final de este panfleto para obtener información sobre cómo enviar sus respuestas, sobre los foros de discusión, y sobre el proceso para ordenar copias adicionales.

¿Qué es un borrador de un pronunciamiento social?

Este documento fue preparado por el Grupo de Trabajo para el Estudio de la IELA sobre la Sexualidad Humana. Este borrador representa el primer intento del grupo de trabajo de formular un pronunciamiento social. Como tal, su propósito es estimular la deliberación sobre qué debe decir la iglesia acerca de la sexualidad humana.

Este borrador representa el mejor pensamiento del grupo de trabajo hasta la fecha, a pesar de que no todos los miembros del grupo de trabajo están de acuerdo con todos los aspectos de este documento.

Una respuesta amplia al documento es vital para el proceso de escribir el pronunciamiento social y es central para la vida de esta iglesia. Las respuestas al documento informarán la tarea del grupo de trabajo sobre el pronunciamiento social propuesto para el 2009.

Como anticipo a este borrador, el grupo de trabajo ha publicado tres estudios congregacionales y un recurso para la juventud en la serie *Unidos en una jornada de fe* (*Journey Together Faithfully*). Estos recursos se pueden descargar de nuestro sitio de Internet: www.elca.org/faithfuljourney o se pueden ordenar a través de Augsburg Fortress (800/328-4648).

¿Qué es un pronunciamiento social?

Los pronunciamientos sociales de la IELA son documentos teológicos y de enseñanza para asistir a sus miembros en el proceso de pasar juicio sobre asuntos sociales. Estos pronunciamientos ofrecen un marco de referencia para el discernimiento moral. Además establecen la política a seguir para esta iglesia, sirven de guía para su abogacía, y asisten a la iglesia en su labor como una iglesia pública. Los pronunciamientos sociales son el resultado de un proceso extenso de deliberación a través de esta iglesia, y son adoptados por dos terceras partes del voto de una Asamblea Nacional de la IELA.

Policies and Procedures of the ELCA for Addressing Social Concerns [Los reglamentos y procedimientos de la IELA para dirigirse a asuntos sociales], un pronunciamiento adoptado en el 1997, describe lo que un pronunciamiento social hace de la siguiente manera: “Su enfoque es más comúnmente en aquellas guías éticas que median entre afirmaciones morales bastante generales y los requisitos detallados de una situación particular”.

¿Tratará este borrador con el asunto de la inclusión en las listas de personas?

La Asamblea Nacional del 2007 encargó a este grupo de trabajo a “dirigirse específicamente y hacer recomendaciones a la Asamblea Nacional del 2009 sobre cambios en cualesquiera de las pautas que excluyen a personas homosexuales practicantes de las listas oficiales de personas de esta iglesia”. Sin embargo, recomendaciones especiales de esta clase no están incluídas en un pronunciamiento social. El grupo de trabajo traerá recomendaciones a la Asamblea Nacional del 2009 sobre inclusión en las listas de personas en un documento por separado. Cualesquiera recomendaciones que el grupo de trabajo haga estarán disponibles en febrero del 2009.

El grupo de trabajo también traerá a la Asamblea del 2009 resoluciones de implementación anexas al pronunciamiento social propuesto. “Los pronunciamientos sociales incluyen en sus resoluciones de implementación instrucciones y recomendaciones sobre cómo se deben llevar a cabo sus principios gobernantes y directivas por las diferentes partes de esta iglesia.” *Policies and Procedures of the ELCA for Addressing Social Concerns [Los reglamentos y procedimientos de la IELA para dirigirse a asuntos sociales]* (1997, revisión del 2006)

Cómo dirigir el diálogo sobre el borrador del pronunciamiento social

El grupo de trabajo alienta el diálogo profundo sobre el borrador del pronunciamiento social para así poder recibir de la iglesia la respuesta más reflexiva y relevante posible. Los líderes podrían aspirar a planificar dos sesiones, una para enfocarse en la base teológica del documento, y otra para discutir las secciones subsiguientes.

Luego de cada sección, el hacer algunas de las siguientes preguntas podría ayudar a dirigir la conversación:

- ¿Cuáles son las áreas fuertes de esta sección?
- ¿Cuáles son las áreas débiles de esta sección?
- ¿Qué ha quedado fuera que necesita ser incluído?

- ¿Qué consejo tiene para el grupo de trabajo, teniendo en cuenta que ellos han sido encargados de escribir un pronunciamiento social para toda la iglesia?

En preparación para dirigir el estudio y el diálogo

Algunas sugerencias para considerar en la planificación para el estudio y la preparación para dirigir las sesiones son:

1. Tenga en mente que discutir asuntos relacionados con la sexualidad puede ser de carácter muy delicado. Algunos participantes en su grupo pueden haber experimentado una gama de efectos dañinos que van desde las burlas hasta la violencia y el abuso sexual. No se debe obligar a nadie a participar en conversaciones que estén propensas a causarles incomodidad o trauma.
2. Invite a personas de distintas edades a dialogar. Invite personas casadas y solteras, personas viudas y divorciadas, heterosexuales y homosexuales, y padres solteros. En ocasiones las personas tienen que ser invitadas para sentirse bien recibidas.
3. Las personas líderes no tienen que ser un pastor o una pastora. Los facilitadores del diálogo pueden ser reclutados y capacitados dentro de la congregación misma.
4. Lea y logre familiarizarse con el contenido de todo el borrador antes de comenzar el estudio.
5. Prepárese para tomar notas o asigne a alguien que lo haga para capturar así las ideas y los pensamientos del diálogo. Esto será de gran ayuda cuando llegue al formulario de respuesta que se encuentra al final de este borrador.

Borrador del pronunciamiento social sobre la sexualidad humana

Para estudio y respuesta
Antes del 1 de noviembre del 2008

Grupo de Trabajo para los Estudios de la IELA sobre la Sexualidad
Iglesia en la Sociedad
Iglesia Evangélica Luterana en América

Marzo de 2008

Iglesia Evangélica Luterana en América
Vivamos en la misericordiosa gracia de Dios

Preparado por el Grupo de Trabajo para los Estudios de la IELA sobre la Sexualidad

Derechos reservados © 2008, Iglesia Evangélica Luterana en América

Se otorga permiso para reproducir este documento según sea necesario siempre y cuando cada copia contenga los derechos reservados (copyright) según aparecen aquí.

ISBN 978-6-0002-2079-2

Las citas de las Escrituras fueron tomadas de la *Biblia Versión Dios Habla Hoy*, Edición Interconfesional de Referencia, 1979.

Disponible en línea en www.elca.org/faithfuljourney

Para ordenar una copia

Se pueden obtener copias individuales del borrador sin ningún costo descargándola del sitio de internet de la IELA en: (www.elca.org/faithfuljourney) o llamando al 800-638-3522 ext. 2996.

Copias múltiples pueden ordenarse a través de Augsburg Fortress (800/328-4648.).

La versión en inglés también está ya disponible en el sitio en internet de la IELA (www.elc.org/faithfuljourney).

Para hacer llegar comentarios al Grupo de Trabajo para los Estudios de la IELA sobre la Sexualidad

Le invitamos a responder al borrador y a enviar sus comentarios al Grupo de Trabajo de la IELA para el Estudio sobre la Sexualidad. Puede utilizar el *formulario de respuesta* en la parte de atrás de este documento o puede escribir sus comentarios en forma de carta o ensayo. Favor de enviarlos al grupo de trabajo no más tarde del 1 de noviembre del 2008.

Puede enviar sus comentarios por correo a la siguiente dirección:
Task Force for the ELCA Studies on Sexuality

Church in Society
8765 W. Higgins Rod.
Chicago, IL 60631-4190

Por correo electrónico a: faithfuljourney@elca.org

También puede responder en línea: (www.elca.org/faithfuljourney)

Para participar en foros de discusión

Le invitamos a participar en foros de discusión sobre este borrador que se llevarán a cabo en la mayoría de los sínodos. La información y las fechas para estos foros será anunciada en este sitio de internet: www.wlca.org/faithfuljourney.

Borrador del pronunciamiento social sobre la sexualidad humana

Contenido

I Introducción

II Fundamentos teológicos y éticos para entender la sexualidad

Encarnación, justificación y servicio al prójimo
Ética sexual formada por la gracia y la compasión de Dios
Al vivir como un pueblo de esperanza
Las Escrituras y el discernimiento moral

III La sexualidad como parte de la actividad creadora de Dios

La complejidad de la sexualidad individual
El carácter social de la sexualidad

IV Confianza en el centro mismo de la fe activa en el amor

Familias fuertes: fundamento y fuente de confianza
Protección de la niñez y la juventud en y para relaciones de confianza
La sexualidad y la persona misma
El género sexual y las amistades
El compromiso y la sexualidad
El matrimonio
Relaciones que envuelven la actividad sexual fuera del matrimonio
Relaciones comprometidas entre personas del mismo género sexual
La necesidad de la misericordia, siempre

V La confianza social y el bien común

Nuestro llamado a establecer el tipo de confianza social que el mundo necesita urgentemente
Nuestro llamado a confrontar la desconfianza colectiva y la idolatría como la fuente del daño
La misión y el ministerio de esta iglesia

VI Conclusión

Borrador del pronunciamiento social sobre la sexualidad humana

I Introducción

Al invitarlo a contestar la pregunta: “Maestro, ¿cuál de los mandamientos de la ley es el más importante”? Jesús contestó, “Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primer y más grande mandamiento. Y el segundo es como el primero, Amarás a tu prójimo como a tí mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas”. (Mateo 22:36-40). Los cristianos responden a estos mandamientos en la confiada esperanza que por la sola gracia de Dios somos libres para vidas de adoración y servicio.

Este pronunciamiento social se dirige a la siguiente pregunta: ¿Qué significa para nosotros como criaturas sexuales, amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos y así cumplir con la ley de Dios del amor en este tiempo y en esta sociedad? (Romanos 13:9-10; Gálatas 5:14; 6:14). Contestar a esta pregunta de una manera que adecuada y fielmente se dirija a los complejos asuntos personales y sociales en torno a la sexualidad humana es un gran reto hoy más que nunca.

Este pronunciamiento social se dirige a la siguiente pregunta: ¿Qué significa para nosotros como criaturas sexuales, amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos y así cumplir con la ley de Dios del amor en este tiempo y en esta sociedad?

Las últimas seis o siete décadas han visto cambios inmensos en cada aspecto de la vida humana, incluyendo la sexualidad humana.¹ Es precisamente en tales tiempos de cambios e incertidumbre que nuestra herencia luterana, fundada en las Escrituras, nos permite hablar con humildad pero también con valentía. En momentos como éstos, la Iglesia Evangélica Luterana en América puede abrigar de manera especial su identidad como una comunidad de deliberación moral.²

Este pronunciamiento social sobre la sexualidad humana responde al llamado de esta iglesia por un marco de referencia fundacional³ que la ayude a discernir lo que significa seguir fielmente la ley de Dios del amor en la crecientemente compleja esfera de la sexualidad humana. No ofrece respuestas definitivas a todas las preguntas contemporáneas. Más bien toca en las raíces profundas de las Escrituras y en el testimonio luterano para convicciones cristianas específicas, temas, y sabiduría. El pronunciamiento propone guías para dirigir el discernimiento de esta iglesia en su lucha por ser fiel. Provee marcadores por los cuales las decisiones individuales y comunales puedan ser puestas a prueba bajo la guianza del Espíritu. Busca describir las realidades sociales de esta era y enfrentarlas pastoralmente. Tanto como sea posible, también busca hablar en maneras que pueda dirigirse tanto al diálogo religioso como al secular.

Esta iglesia reconoce que muchos cristianos, incluyendo nuestros compañeros ecuménicos y otras Iglesias Luteranas a través del mundo, están deliberando asuntos sobre la sexualidad humana. Este pronunciamiento social aspira a tomar en cuenta esas relaciones. El pronunciamiento habla con un espíritu de humildad y apertura, dando la

bienvenida al diálogo y al compromiso continuo con todos los demás sobre estos asuntos difíciles.⁴

Este pronunciamiento social sirve simultáneamente varias funciones importantes para la IELA. Primeramente, es un documento de enseñanza. Como tal, la sección II contiene un material introductorio importante diseñado para explicar cómo los luteranos abordan la ética a la luz de la encarnación de Dios y de nuestra esperanza en el Dios que nos justifica en Cristo. Sólo después de haber discutido estos fundamentos es que el pronunciamiento se dirige al tema en cuestión. La Sección III describe el regalo de Dios de la sexualidad en la creación. La Sección IV investiga cómo la confianza entre los seres humanos es la base de las relaciones saludables, incluyendo las relaciones sexuales. Finalmente, la Sección V discute cómo la confianza social fomenta una sexualidad saludable en la vida comunitaria.

Dios ha creado amorosamente a todos los humanos como seres sexuales, y por lo tanto, capaces de relacionarse los unos con los otros.

Este pronunciamiento profesa que el Dios Trino acepta y redime a la humanidad y reconcilia a la creación en Cristo. Esta creencia fortalece la afirmación de que Dios amorosamente ha creado a los seres humanos como sexuales, y por lo tanto, capaces de relacionarse los unos con los otros. Puesto que somos pecadores, constantemente nos estamos desviando de nuestra relación con Dios y por ende del bien hacia nuestro prójimo y nuestra sociedad. En nuestra vida diaria estamos justamente obligados y

guiados por la sabiduría de la ley, la cual nos protege a nosotros como individuos y a nuestra sociedad del daño. Sólo a través de la gracia de Dios por Jesucristo es que nuestra relación con Dios se endereza.

La gracia de Dios libera a los cristianos para reflexionar en el perdurable e incondicional amor de Dios por nosotros a través de vidas responsables que buscan el bien del prójimo y del mundo. Hacemos esto en la creencia de que Dios es fiel y que podemos confiar en sus promesas seguras. En el ámbito de la sexualidad humana somos llamados a no sólo demostrar este tipo de confianza o fiabilidad en nuestras relaciones los unos con los otros, sino que también somos llamados a luchar por hacer de este mundo un lugar más confiable.

Esta iglesia se embarca en este trabajo vital confiada en la llamada del Espíritu para esta tarea. Esta iglesia se vuelve en esperanza al testimonio y la sabiduría de las Escrituras, a sus Confesiones, y a su herencia de reflexión teológica para así poder:

- proclamar de nuevo nuestra unidad en Cristo que ancla nuestra confianza en el bien que Dios promete;
- vivir con valentía y humildad como un pueblo de esperanza en nuestras relaciones y en el mundo;
- buscar el entendimiento para guiar la reflexión y traer alivio a todos los que viven en el mundo complejo de hoy;
- desarrollar la perspicacia crítica necesaria para evaluar las fuerzas sociales que afectan cómo los seres humanos toman decisiones con respecto a la sexualidad; y

- renovar el compromiso de esta iglesia para dirigirse a la sociedad en la confianza de que Dios está trabajando en traer la redención a toda la creación.

II Fundamentos teológicos y éticos para entender la sexualidad

¿Cómo deben entender los cristianos lo que significa ser fiel en la dimensión sexual de nuestras vidas para que podamos aprender a agradar a Dios y beneficiar al prójimo de todas formas?

Los seres humanos somos criaturas sexuales. La Biblia hace claro que nuestra naturaleza sexual es tanto una bendición como una fuente de vulnerabilidad. La historia humana lo confirma. La sexualidad puede ser maravillosa e hiriente, placentera y destructiva, satisfactoria y confusa. La experiencia de la sexualidad humana puede ser todas estas cosas, en ocasiones a la misma vez. No obstante, de cualquier manera que una persona la experimente, la sexualidad es integral a lo que significa ser humano.

¿Cómo podemos entonces entender el significado y propósito de esta bendición compleja? ¿Cómo deben entender los cristianos lo que significa ser fiel en la dimensión sexual de nuestras vidas para que podamos aprender a agradar a Dios y beneficiar al prójimo de todas formas?⁵

Esta sección comienza a dirigirse a estas preguntas afirmando la encarnación de Dios en la misma vida humana y confiesa nuestra justificación por causa de Jesucristo, nuestro Salvador. Esta sección explora cómo estas convicciones fundamentales forman nuestro

entendimiento entero sobre la vida, incluyendo nuestra ética y entendimiento sobre la sexualidad humana. Nos recuerda que vivimos en este mundo con humildad y valentía como un pueblo de esperanza, confiados en la resurrección del Cristo crucificado.

Afianzamos nuestra ética en las Escrituras y en la palabra viva del evangelio.

Encarnación, justificación y servicio al prójimo⁶

Nuestra fe es una fe encarnada. En la actividad creadora de Dios, en su encarnación y en la promesa de resurrección de los muertos, sabemos que nuestros cuerpos son valorados por Dios e incluidos en la promesa de restauración de la creación (Colosenses 1:19-20).

En las Escrituras encontramos las promesas de Dios encarnadas en Jesucristo. Por medio de los sacramentos, experimentamos el poder de los signos físicos y tangibles del agua, el pan y el vino. Estos elementos terrenales traen consigo las promesas de Dios para nosotros y nos unen en el cuerpo de Cristo, la Iglesia, la cual está presente y activa en el mundo hoy.

Puesto que Dios se ocupa de los cuerpos —así también nosotros, tanto del propio como del de nuestro prójimo. Puesto que Dios se ocupa de nuestra sexualidad, así también nosotros. Puesto que Dios nos busca en amor, nosotros buscamos establecer relaciones con otros. Aunque la sexualidad es sólo una parte de nuestra experiencia total como persona, es una parte integral e importante, tanto individual como socialmente.

Esta iglesia cree que Dios “se hizo verdaderamente humano” y se adentró entera y totalmente en la historia. Juan 1:14 nos recuerda que “la Palabra se hizo carne y habitó

entre nosotros, llena de gracia y verdad”. Por lo tanto, no importa cuán profunda sea la pecaminosidad del mundo, la historia y la creación, no están perdidos ni enemistados con Dios. Esto incluye a la sexualidad humana. Ni la “corporeidad” (incluyendo el deseo humano) ni la materialidad (de toda la creación) pueden ser justamente igualadas con maldad o pecado.⁷ Este entendimiento de la encarnación tiene implicaciones específicas para la reflexión ética cristiana sobre la sexualidad y sobre nuestro ser como criaturas sexuales.

En nuestro entendimiento del Dios de la encarnación y en nuestro reconocimiento del maravilloso regalo de nuestros cuerpos, los luteranos no ignoramos o subestimamos la ruptura de nuestras relaciones con Dios y con los demás. Como luteranos, no negamos las realidades pecaminosas del mundo o nuestras propias acciones, no importa cuán difíciles o dolorosas sean. Un diagnóstico luterano de la condición humana es muy realista. Estamos enredados en el pecado y enfocados en nosotros mismos. Constantemente buscamos nuestra propia gratificación y nuestra auto-promoción a expensas de los demás. En breve, nos volvemos contra Dios y al hacerlo, nos volvemos en contra del bien para nuestro prójimo.

No obstante, no nos desesperanzamos, puesto que somos justificados por la gracia de Dios. Dios acepta y redime a la humanidad y reconcilia a la creación en Jesucristo, quien fue crucificado y está resucitado. Este es el centro mismo de nuestra fe. Los cristianos entendemos que a través de la vida, crucifixión y resurrección del Cristo encarnado, Dios

busca reunirlo todo en amor (Juan 3:16-17). Es por tanto al reconocernos como personas simultáneamente pecadoras y justificadas que podemos aspirar a vivir fielmente.

Tanto el apóstol Pablo como Martín Lutero enfatizaron la importancia del papel de la ley para revelarnos las intenciones de Dios y las promesas para nuestras vidas, y para restringirnos, apoyarnos, y guiarnos en el diario vivir.

Lutero describió las dos funciones de la ley, una política o *civil* y la otra *teológica*. El uso *teológico* de la ley revela el pecado, confrontándonos cuando hemos roto nuestra relación con Dios y llevándonos al perdón que nos ofrece el evangelio. El uso *civil* de la ley nos da orden en la sociedad para que se mantenga la paz y la justicia en este mundo imperfecto. De este modo, la ley protege del mal a aquellos a quienes Dios ama, particularmente a los más vulnerables.⁸

Cuando examinamos honestamente hasta qué punto estamos atrapados —individual y colectivamente— en patrones de servicio propio, explotación, abuso, y vergüenza, experimentamos el poder de la función teológica de la ley para revelarnos la ruptura de nuestra relación con Dios. Al saber que no podemos hacer nada para proveernos nuestra propia salvación, los luteranos rechazamos la noción que podemos perfeccionarnos tanto a nosotros mismos como a nuestra sociedad.

Más bien nos atrevemos a creer que Dios perdona y acepta a la humanidad en toda su compleja pecaminosidad, al reconciliar a toda la creación en el Cristo crucificado y

resucitado, la Palabra hecha carne. Los cristianos entendemos que a través de Cristo, Dios procura abrazar y reconciliar *todo* en este universo, incluyendo a la sexualidad humana.

Por tanto, como cristianos, experimentamos a la misma vez tanto la gracia de Dios como nuestra propia pecaminosidad. Como luteranos nos entendemos a nosotros mismos — individual y comunalmente— como *simultáneamente* justificados (salvados sólo por la gracia de Dios) y pecadores (condenados por la ley). Vivimos en la paradoja de que en nuestra sexualidad, como en otros aspectos de la vida, siempre encontraremos tanto nuestra propia pecaminosidad como la gracia de Dios.

Vivimos en la paradoja de que en nuestra sexualidad, como en otros aspectos de la vida, siempre encontraremos tanto nuestro propio pecado como la gracia de Dios.

Por lo tanto, los luteranos también están listos para vivir dentro de las difíciles, complejas, y ambiguas realidades en este mundo porque Dios nos llama a través del evangelio a que estemos ahí. En su carta a los Gálatas, Pablo testifica que el fundamento para la identidad cristiana es lo que Dios ha hecho por nosotros a través de Cristo. Lutero hace eco de esta afirmación en su tratado, “La Libertad del Cristiano,” arguyendo que los cristianos son radicalmente libres por el evangelio y de este modo profundamente responsables de servir al bien del prójimo:

El cristiano es un amo perfectamente libre de todos, y sujeto a nadie.

El cristiano es un fiel servidor de todos, y sujeto a todos.⁹

Lutero creía que estas dos afirmaciones eran la clave para entender la totalidad de la vida cristiana en el mundo y su tratado, siguiendo a San Pablo, detalla un entendimiento de la libertad del cristiano como la base del entendimiento de la vida y la ética cristiana para la Reforma.¹⁰ Lutero creyó que este entendimiento de la libertad cristiana surgía de la doctrina de la justificación como aquella que “preserva y guía todas enseñanzas de la iglesia y establece nuestras conciencias delante de Dios.”¹¹

En otras palabras, somos radicalmente liberados en Cristo y somos llamados en esa libertad a amar y servir a nuestro prójimo. Esta preocupación por el prójimo sólo es posible cuando estamos libres de preocupaciones con nosotros mismos y de la aplastante carga de la falta de méritos ante la perfección de la ley de Dios.

Este entendimiento teológico de la encarnación de Dios y de nuestra dependencia de la gracia de Dios, fundada en las Escrituras, tiene implicaciones cruciales para la ética cristiana (la reflexión sistemática sobre la vida moral) y el discernimiento moral (el pensamiento cuidadoso que busca la guía de Dios):

- Al enfatizar que la salvación no es un logro moral, **la teología luterana enseña que la salvación no depende de la acción humana.** La salvación es un regalo para los que no la merecemos y no el premio por una conducta moral aprobada.
- Para encontrar su identidad ética en la justificación, **los luteranos confiesan que su libertad en Cristo engendrará responsabilidad y humildad en el servicio al prójimo.** Respondemos en agradecimiento al amor de Dios a través del cuidado por el prójimo.

- Al vivir nuestras responsabilidades en el mundo lleno de pecado pero también abrazado por Dios, **nuestro servicio al prójimo toma un lugar de prioridad y preeminencia a la luz de y en respuesta a las necesidades reales de nuestro prójimo, a menudo en situaciones complejas y a veces trágicas.** Es por eso que somos llamados a amar a nuestro prójimo no basado en ideales abstractos, sino dentro de las realidades concretas en las que encontramos a nuestro prójimo.

La ética sexual formada por la misericordia y la compasión de Dios

La vida cristiana está rodeada por la gracia de Dios, cuyo primer acto fue dar vida a toda la creación. La gracia de Dios le otorga la sexualidad a las criaturas vivientes¹² y —en medio del pecado— redime las vidas humanas. Por medio de la gracia experimentamos las promesas, la compasión y la misericordia de Dios. Estas nos inducen, en una profunda gratitud, al servicio a los demás a través de acciones en amor y responsabilidad hacia los demás. Puesto que Dios es compasivo y misericordioso con nosotros, somos llamados a ser compasivos y misericordiosos con los demás.

Puesto que Dios es compasivo y misericordioso con nosotros, somos llamados a ser compasivos y misericordiosos con los demás.

La compasión de Dios, la cual sufre con la creación, apunta a la presencia de Dios en la profundidad de toda la experiencia humana. La compasión y la presencia divinas nos inspiran a caminar junto a los demás en gozo, humildad y cuidado amoroso. La compasión de Dios es la base de nuestra propia compasión, de nuestra habilidad de

simpatizar con los demás. A la misma vez, la gracia misericordiosa de Dios nos encuentra aún en nuestros momentos más oscuros y hace posible que podamos valientemente confesar nuestros quebrantamientos y pecados.

En el fondo, los seres humanos están cautivos al pecado —necesitados, temerosos, muchas veces mal informados y a veces quebrantados. La infelicidad, aislamiento, ruptura de relaciones, desconfianza, ansiedad— como la experimentan muchos en la sexualidad— son amplia evidencia de que necesitamos algo más que leyes y guías que nos liberen de esta cautividad.

Más allá de la ley para crear orden en la sociedad, los seres humanos necesitan la exigencia total de Dios —de la ley de Dios— para desatar nuestra total confianza de que podemos corregir las cosas, especialmente si otros nos conceden ese control.

Necesitamos de la mirada de Dios para romper con nuestras tendencias auto-protectoras que buscan servir sólo nuestros intereses o hechar culpas en otros individuos o grupos. Paradójicamente, necesitamos el abrazo de la misericordia de Dios para aliviar nuestra angustia y el temor que nos paralice sobre nuestra propia falta de valor.

Lutero se dirige a nuestra cautividad del pecado y al rescate misericordioso de Dios por nosotros en la explicación del segundo artículo del Credo de los Apóstoles en el Catecismo Menor. La confesión del credo de que “Jesús es Señor” (Romanos 10:9) evoca para Lutero la noción común de unas responsabilidades seculares señoriales de rescatar sujetos secuestrados por poderes malignos. De este modo, su explicación nos anima a

imaginar a Cristo como un príncipe bueno, “un campeón presto a la lucha.” Este príncipe nos rescata a nosotros como rehenes del pecado, la muerte y el poder del demonio. Lo hace pagando con su propia vida, para que ahora seamos libres “de pertenecer a él, vivir bajo su reinado, y servirle.”¹³

La misericordia rescatadora de Dios, la cual nos libera del pecado, no implica que no importa cómo vivamos. Ciertamente, la gratitud profunda por la misericordia de Dios cambia dramáticamente nuestro acercamiento básico a la vida y a las vidas de los demás, incluyendo nuestro acercamiento a la traición, el abandono, y la discriminación en las relaciones sexuales. El poder para una vida nueva proviene de Dios.

La misericordiosa compasión de Dios forma el patrón de la ética sexual luterana de maneras importantes:

- **El poder del amor lleno de gracia de Dios es tanto transformador como renovador.** Las buenas nuevas de nuestra justificación por Dios a través de Jesucristo solamente, a pesar de la profundidad de nuestro pecado, nos mueve a practicar la misma misericordia y compasión que hemos experimentado de parte de Dios. Al hacer esto es que entendemos que el corazón humano a menudo responde mejor al amor y la honestidad. El amor en un mundo caído es un llamado exigente y complicado. No obstante, las buenas nuevas de Jesucristo revelan que el poder transformador y renovador del amor de Dios trae esperanza, sanación, y una nueva vida aún en las circunstancias más retadoras. Creemos que podemos procurar el bien aún en un mundo caído.

- **El reconocimiento de la misericordia de Dios facilita que valoremos las enseñanzas de la ley y a no temerle a sus consecuencias.** La misericordia de Dios paradójicamente nos libera para reconocer la necesidad de la ley para protegernos a nosotros, a nuestro prójimo y a nuestra sociedad del peligro. Encontramos en la ley la sabiduría de Dios y el legado de la experiencia de generaciones anteriores a la nuestra. Provee estructura para los débiles, los faltos de experiencia, los que padecen de ansiedad, y aquellos que viven en recuperación. La ley nos ancla contra las tentadoras pero poderosas corrientes sociales que alimentan nuestros poderes formidables de racionalización.
- No obstante, cuando la ley se lleva a cabo sin evangelio, puede llevar al legalismo, lo cual es notable en asuntos de la sexualidad humana. Una ética fundada sólo en reglas, peligros, prohibiciones, y deberes tiene límites muy distintivos. La ética sexual luterana no puede limitarse a sí misma a una lista de acciones correctas e incorrectas (aunque algunas acciones son, ciertamente, correctas o incorrectas). Tampoco debe sugerir que el deseo o la expresión sexual es intrínsecamente pecaminosa. En respuesta al amor de Dios por la humanidad, la ética luterana continuamente busca reflexionar en la misericordia y compasión de Dios. La ética sexual luterana toma en cuenta las necesidades reales del prójimo y responde con misericordia, compasión y amor.
- **La justificación de Dios por medio de Jesucristo crea la vocación cristiana.** Esto es, según somos perdonados en Cristo (justificación), somos liberados para

vivir vidas comprometidas de amor al prójimo (vocación). Al servir los unos a los otros, los cristianos funcionan dentro de llamados a la responsabilidad como el trabajo, ser padres, la soltería o el matrimonio. Tales llamados tienen estructuras —o configuraciones de responsabilidades— que nos guían en el servicio al prójimo.

- La sexualidad humana no es un privilegio o un derecho privado para ser poseído o explotado para la gratificación personal. Al liberarnos de la necesidad de justificarnos a nosotros mismos, Dios no nos soltó para hacer lo que nos plazca. Más bien Dios nos llamó, reclamó y nos envió a llevar la misericordia de Dios a nuestro prójimo y al mundo. El cuidado del prójimo requiere un despliegue de responsabilidades y acciones, tanto individuales como sociales. En respuesta al amor lleno de la gracia de Dios por nosotros, somos llamados a la acción que requiere el pensamiento crítico y cuidadoso sobre lo que le agrada a Dios y sirve al prójimo.
- **La vida cristiana es una obra del Espíritu Santo a través del pueblo de Dios.** Nuestra justificación en Cristo ocurre según el Espíritu Santo nos hace parte de una comunidad de creyentes.¹⁴ En esta comunidad experimentamos el perdón de pecados, la vida y la salvación a través de la Palabra y los Sacramentos.
- El Espíritu Santo nos teje dentro de una comunidad: un pueblo que confía en la certeza de que ha sido perdonado y liberado porque pertenece a Cristo. Nuestro primer llamado como embajadores de Cristo no es el de juzgar a otros sino el de ser testigos de la costosa reconciliación de Dios con el mundo (2 Corintios 5:16-21). Los verdaderos dones del Espíritu Santo —fe, esperanza y amor— son guías

poderosas para una vida de sexualidad saludable, y traen una promesa de sanación a aquellos que han sido heridos.

Una ética sexual luterana profundamente conectada con la justificación y la encarnación va más allá de la aplicación estática de principios, aún los bíblicos, a situaciones variables. Esta ética es más sobre dirigirnos a encontrar un lugar responsable para la sexualidad al servicio de la continua actividad de Dios en el mundo, que acerca de contener el ambiguo poder del sexo. Renuentes a juzgar en base a nuestra propia justificación, somos audaces para levantar prácticas sociales, políticas y comunitarias que ayudarán a construir relaciones dignas de confianza. Una ética sexual luterana observa la muerte y resurrección de Cristo como la fuente para los valores que la dirigen.

Al vivir como un pueblo de esperanza

Como seres sexuales liberados por Cristo a través de la gracia y la misericordia y la gracia salvadora de Dios para servir a nuestro prójimo, somos llamados a vivir con valentía como un pueblo de esperanza en sus relaciones y en el mundo.

Vemos a la resurrección de Cristo como la certeza del futuro prometido por Dios para toda la creación. Este es un futuro de plenitud y restauración por el cual —como lo confiesa San Pablo en Romanos 8:18-25— toda la creación gime.

Los cristianos creen que el futuro que Dios promete es la transformación de toda la creación. Esta promesa es revelada a nosotros en la resurrección por parte de Dios del Cristo crucificado.

Guiados por esta visión, los cristianos buscan una ética que anticipa y saca a la luz, concretamente en el presente, los valores del futuro prometido por Dios. En el poder que recibimos por esta visión bíblica encontramos la seguridad de buscar el bien para todo el prójimo aún —o tal vez especialmente— en tiempos de cambio y controversia.

Incluso al confesar a Cristo como crucificado y resucitado, los cristianos reconocen que la salvación aún no ha sido culminada: esto es, todavía Dios no ha traído a la creación entera a su total culminación. Los cristianos viven dentro de esta tensión entre *ya, pero aún no*. El *ya* prometido en la resurrección es la base de la esperanza que da significado a las vidas cristianas en el presente, donde nos atrevemos a vivir plenamente por causa de la promesa anticipada de la resurrección.

La visión bíblica del futuro de Dios otorga significado al presente al mostrarnos quiénes somos y quiénes llegaremos a ser. Los seres humanos somos creados a la imagen de Dios (Génesis 1:26) para lograr una comunión íntima con Dios. No obstante, San Pablo nos dice que la totalidad de nuestra creación en la imagen divina no está en reclamar el pasado. Más bien, está en nuestro destino. Está más adelante en la resurrección que vendrá (1 Corintios 15:49). Nuestro destino está en el patrón del

Cristo más que el patrón de Adán. (Romanos 15:12-21; Colosenses 1:15-16; 1 Corintios 15:49).

Nuestro destino no es tampoco la resurrección individual. Más bien la resurrección de Cristo contiene una promesa que incluye la totalidad de las relaciones, tanto la personal como la social. Las Escrituras describen un nuevo cielo y una nueva tierra como una comunidad de amor por Dios y por nuestro prójimo (Apocalipsis 21:1-5a).

Esta esperanza para nuestro futuro en la imagen de Dios tiene implicaciones para la ética cristiana en general y la ética sexual en particular. Al vivir en esta esperanza, los cristianos persiguen una ética que busca anticipar en el presente aquellos valores integrales al futuro que Dios ha prometido. Esto está en el corazón mismo de nuestro testimonio (1 Pedro 3:15).

- La imagen de Dios es dada a todas las personas y sostiene la dignidad y la igualdad básica de todas las personas. En término de las relaciones sexuales, esta imagen de Dios como una compartida por todas las personas se enfrenta específicamente contra todas las formas de discriminación, abuso y sexismo. (Génesis 1:27; Gálatas 3:28).
- La promesa de la resurrección *del cuerpo* significa que los cristianos rechazan actitudes y prácticas que separan la realidad física de nuestra sexualidad de la totalidad de la persona. Rechazamos también actitudes y prácticas que consideran relaciones sexuales casuales o pornografía y otras formas de

explotación sexual como inofensivas y no relacionadas a la realidad espiritual de la persona en su totalidad.

- La ley, en su uso *civil*, permea la estructura básica de la sociedad humana para proteger a las personas del daño en un mundo que permanece bajo la influencia del pecado. Tales estructuras sociales, como las identifican las Confesiones, incluyen el ministerio, el matrimonio y la familia, la autoridad civil, y el empleo.¹⁵ Estas estructuras son temporales y anticipatorias hasta que llegue el futuro prometido por Dios. Por lo tanto, ellas constantemente están siendo formadas para servir a las necesidades humanas de protección y prosperidad.
- El futuro definitivo es uno de comunión y unión con Dios y con el prójimo. Esta es la esperanza de la obra de reconciliación de Dios en Cristo (2 Corintios 5:19). En anticipación de esa esperanza vemos la ética de la sexualidad no puramente como un asunto personal, sino como uno que afecta el testimonio de la comunidad cristiana y el bienestar de la comunidad en general.

De este modo complejo enfrentamos los retos de cambio que confronta hoy día la ética sexual. Lo hacemos, no con ninguna certeza de nuestros propios méritos, sino con la seguridad de la promesa de Dios que nos libera para una vida luterana “valiente”. El propio matrimonio de Martín Lutero en 1525, en medio de grandes incertidumbres personales y sociales, nos brinda un buen ejemplo de una vida llena de tal esperanza

valiente.¹⁶ Entonces, vivimos anticipando el futuro de Dios buscando mejorar las relaciones en este mundo, haciendo de él un lugar más digno de confianza en donde vivir.

Las Escrituras y el discernimiento moral

La primera fuente para una perspectiva distintivamente cristiana son las Escrituras. Ellas son la fuente autoritativa y la norma de la proclamación de esta iglesia, la fe y la vida.¹⁷

La búsqueda de entendimiento requiere que las comunidades cristianas permitan que la palabra de Cristo more en ellas profundamente para que todo lo que hagan de palabras u obras se haga en el nombre del Señor Jesús (Colosenses 3:16-17). Como lo dijo Lutero, las Escrituras son como la cuna misma que sostiene al niño Cristo. Las palabras de las Escrituras nos revelan y nos llevan la palabra viva a nosotros. Los luteranos leemos la Biblia para encontrar al Cristo vivo. A través de las Escrituras y los sacramentos, la presencia viva de Cristo continúa siendo revelada hoy día.

Como la base para la ética cristiana, las Escrituras funcionan tanto como ley y evangelio para revelar el corazón de Dios y la realidad de la situación humana. Las Escrituras nos proveen los Diez Mandamientos, nos enseñan la ley del amor y valoran la conciencia. También nos recuerdan que los cristianos no pueden descubrir las intenciones de Dios para la moral cristiana simplemente observando la naturaleza o el mundo. Las Escrituras nos enseñan que la voluntad de Dios para la humanidad y la creación sólo puede ser comprendida a través de la insensatez de la cruz y la resurrección de Jesucristo (1 Corintios 1:18-25).¹⁸

Los luteranos entienden que a veces las Escrituras pueden abusarse y malentenderse por medio de su uso selectivo como guía moral. Se han usado versos bíblicos, por ejemplo, para justificar la esclavitud. Se han citado pasajes de las Escrituras tanto por legalistas como por aquellos que buscan vivir como si no hubiese necesidad de ley bajo el evangelio.¹⁹ Particularmente en el área de la sexualidad, la Biblia puede ser malusada para apoyar una ética de legalismo por un lado o una ética de relatividad por el otro. Por tal razón las Confesiones Luteranas se enfocan particularmente en proteger la pureza del evangelio y distinguir propiamente las promesas de Dios de sus exigencias.

Las Escrituras no pueden usarse aisladamente como una norma para la vida cristiana y como la fuente de conocimiento para el ejercicio del juicio moral. Las Escrituras derraman luz sobre la experiencia humana y la cultura. Al mismo tiempo, las circunstancias cambiantes en la sociedad y el conocimiento creciente nos ayudan a ver cómo las Escrituras nos hablan. Las Escrituras,, especialmente en la ley, deben ser constantemente interpretadas bajo la guía del Espíritu dentro de la Iglesia y en diálogo atento con los entendimientos de la cultura y del conocimiento humano.

La tradición luterana está abierta al conocimiento humano siempre y cuando fomente el bien del prójimo, proteja del mal, y no haga falsas declaraciones acerca de Dios.

Tomando esto en cuenta, el conocimiento humano sobre la sexualidad, tal y como se encuentra en la medicina y en las ciencias sociales y físicas, puede enseñarnos sobre prácticas saludables y proveer nuevas perspectivas.

No obstante, el discernimiento cristiano fiel llama continuamente a la humildad, al rigor intelectual y a la reflexión cuidadosa. Esto es especialmente cierto en lo que concierne a la ética de la sexualidad. En este sentido, la encarnación de Cristo y la justificación del pecador como el punto de partida para el discernimiento moral proveen tanto la protección como la guía.

III La sexualidad como parte de la actividad creadora de Dios

La profunda naturaleza relacional del Dios Trino es muy evidente en la actividad continua y llena de gracia de la creación. Nuestros cuerpos humanos, incluyendo la sexualidad, son regalos de Dios. En los recuentos de la creación, Génesis 1-2 da testimonio de la gran estima de Dios por la humanidad, varón y hembra. (Génesis 1:27-31) También hace una indicación sobre la atención de Dios a la soledad humana (Génesis 2:18), y a la bondad de Dios en los cuerpos de diferente género sexual (Génesis 2:23-25). ¡Todo es bueno, bueno y muy bueno!

Al hablar de los dones dados en la creación, Lutero escribe en el Catecismo Menor, “¡Todo esto fue hecho por pura, paternal, y divina bondad y misericordia, sin ningún mérito o valor propio!”! El “todo esto” incluye “cuerpo y alma y todos sus miembros,” y por lo tanto incluye nuestra naturaleza sexual. En el mismo lugar, Lutero explica cómo Dios provee “todas las necesidades y alimento para el cuerpo” así como la protección del peligro y el guardarnos del mal.²⁰ Como luteranos creemos que Dios activamente le permite a nuestra naturaleza sexual la expresión plena, saludable y la protege de explotación y calamidad.

Esta sección explora lo que significa reconocer que Dios creó a los seres humanos para relacionarse los unos con los otros como una unidad total²¹ de espíritu, mente y cuerpo. El cuerpo, la mente y el espíritu pueden ser distinguidos unos de otros pero no separados en el ser humano; la actividad creadora de Dios y su obra de salvación abarca a toda la criatura humana, incluyendo las relaciones de la persona. La sexualidad es una dimensión del ser humano en su totalidad, a quien Dios ama tanto que “la Palabra se hizo carne” (Juan 1:14). Es tanto individual como fundamentalmente social porque es así como Dios nos crea y nos redime a todos (Juan 3:16).

La complejidad de la sexualidad individual

Dios creó a los seres humanos para que se relacionaran entre sí. El don de la sexualidad es vital para esta intención. Dios continuamente nos bendice, como criaturas completas, con diversos poderes incluyendo poderes para la acción, el razonamiento, la imaginación, y la creatividad. La sexualidad como una dimensión de la vida humana, incluye tales poderes y capacidades.

La sexualidad tiene el poder o capacidad de formar unos enlaces profundos y duraderos, el poder de dar y recibir placer, el poder de concebir y dar a luz hijos e hijas. Incluye el poder de comprometerse a vivir con otra persona, la capacidad de tocar y ser tocado, y el poder de amar y ser amado. Tales poderes pueden ser usados de buena o de mala manera. Tales poderes pueden servir a Dios y al prójimo; y también pueden herir a la persona misma o al prójimo.

Por lo tanto es un malentendido pensar que la sexualidad es una cuestión de deseo sexual o erótico solamente. El deseo erótico, en su sentido más estrecho, es sólo uno de los componentes en las uniones que los humanos ansían como criaturas sexuales. Puesto que no toda relación de compañía es sexual, hasta cierto nivel, toda relación sexual es de compañía. Necesitamos y nos deleitamos en la compañía y somos vulnerables a la soledad.

La necesidad de compartir nuestras vidas con otras personas es un bien profundo. El consejo de amar y cuidar del prójimo no es una exigencia ajena que va contra nuestras naturalezas creadas; más bien, alcanzar a otros en amor y cuidado es parte de quienes somos como criaturas sexuales. Nosotros necesitamos y deseamos crear lazos de relaciones mutuas.

El hambre de estar conectados produce gozo cuando se logra, pero hace a los seres humanos susceptibles al dolor, la desolación y el daño. Estar conscientes de la vulnerabilidad inherente al confiar unos en otros puede ocasionar ansiedad y miedo.

El amor sexual —la compleja interacción de anhelar, la atracción erótica, y entrega— es un maravilloso regalo, pero no constituye en sí una justificación moral para la conducta sexual.

El amor sexual —la compleja interacción de anhelar, la atracción erótica, y entrega— es un maravilloso regalo, pero no constituye en sí una justificación moral para la conducta sexual. Esto es así porque el dar y recibir amor siempre incluye motivaciones mixtas y un entendimiento limitado.

La sociedad norteamericana a menudo reduce el significado de amar a encaprichamiento o a “enamorar,” o a “hacer el amor”. No obstante, mucho daño se puede hacer en nombre de ese amor. Este daño muchas veces se esconde o se niega por aseveraciones tales como “el amor es la respuesta” y “siempre y cuando nadie salga herido”. Los celos, las relaciones sexuales casuales, el ser posesivo, el dominio, abusos interrelacionales, y el cultivo de la dependencia de una persona en una relación de pareja son algunas de las maneras en las que el “amor” se puede convertir en una excusa para causar daño a la pareja. La decepción de uno mismo, la aversión a uno mismo, la dependencia sin salida, las relaciones sexuales casuales y los embarazos no deseados son algunas de las maneras en las cuales el amor se expresa de forma inmadura e irresponsablemente conduce al daño.

El amor y sus problemas a menudo tienen una secuela de consecuencias. Niños que nacen sin ser planeados y que carecerán del apoyo de una familia son también el resultado de ese amor. Abuelas y abuelos envejecientes que tienen que cuidar de nietos y nietas abandonados también cargan con la cuenta del amor equivocado, aunque a su vez el cuidado de estos apunta al significado más profundo del amor. Niños y niñas cuyos padres se separan por causa de relaciones sexuales extramaritales también pueden sufrir

las heridas de ese amor. Los golpes y fracturas de las parejas abusadas son las marcas del maluso de poder y de un amor perverso. Las enfermedades devastadoras pueden ser transmitidas y contraídas a través de ese amor. Tanto el suicidio como el asesinato pueden ser conectados a relaciones amorosas.

Muchas veces se sugiere que lo que yace detrás de tal daño no es realmente amor, sino “meramente” atracción erótica y gratificación física; sin embargo, esto ignora el poder y la complejidad del deseo humano de tener compañía, de relacionarse íntimamente con otros, de pertenecer y de adquirir un sentido de valor.

Tal respuesta separa al cuerpo de la mente y del espíritu. Una división de este modo es inconsistente con el conocimiento contemporáneo secular de la compleja interacción del cuerpo y la mente, y con el entendimiento bíblico del ser humano como una unidad de espíritu, mente y cuerpo. Las narrativas bíblicas se regocijan en el esplendor de la atracción sexual (i.e., Cantar de los Cantares 4) y son sinceros sobre los males de estos impulsivos deseos humanos (2 Samuel 11; 2 Samuel 13).

El carácter social de la sexualidad

La sexualidad es profundamente social así como también espiritual y biológica. El hecho de que los cuerpos humanos son una unidad de espíritu, mente y cuerpo también significa que estamos *ubicados* en un contexto particular natural y social. Ser un cuerpo humano es ser una persona particular concreta en “este lugar” y en “este tiempo”. Ser una criatura holística significa estar en una red de comunidades: una familia, una iglesia, escuelas,

grupos cívicos, lugares de trabajo, y círculos de amistades. El individuo, la persona misma, es profundamente social y profundamente formado por estas comunidades, aún en sus momentos más íntimos y privados.

La conducta sexual humana es, ciertamente, formada por las necesidades físicas y los impulsos biológicos. Más aún, el fracaso en manejar los impulsos biológicos sin duda tiene un papel en algunos casos de irresponsabilidad sexual. Estas necesidades e impulsos no están todos dirigidos a la procreación, aunque el deseo de tener hijos e hijas puede ser una gran motivación. El deseo de tener compañía, la necesidad de ser tocado, el deseo de sentirse valorado son todos factores de peso que operan en la conducta sexual. También así con los deseos de controlar y poder y el deseo de competir por un cierto estatus dentro de un grupo.

Dada esta realidad, debemos apreciar la influencia de las fuerzas sociales y los contextos sociales en la conducta social humana. Algunas prácticas morales generales parecen extenderse fuera de los límites históricos y culturales, pero muchas han sido formadas por la situación social. Lo que es una conducta sexual aceptable en un contexto social o histórico puede no ser aceptable en otros. Las fuerzas sociales, incluyendo las económicas, pueden llevar a las personas a optar por prácticas sexuales no saludables. En ocasiones, conductas sexuales dañinas surgen porque influencias sociales crean y otorgan legitimación social a algunos deseos mientras le restan valor a otros.

La influencia social sobre la sexualidad puede ser profundamente problemática. El encuentro con creencias y prácticas de diferentes comunidades —muy común en las sociedades pluralistas de hoy— puede llevar a conflictos e incertidumbre. De hecho, no obstante, una conciencia del espectro social de la sexualidad aumenta nuestra responsabilidad por nosotros mismos y nuestras comunidades. Nos mueve a entendernos a nosotros mismos como responsables no sólo por nuestras propias acciones sino también por nuestro marco de referencia social que contiene o afecta las opciones de otros.

...debemos apreciar la influencia de las fuerzas sociales y los contextos sociales en la conducta social humana.

En algunas maneras, el descubrimiento de la influencia profunda de las fuerzas sociales en las opciones sexuales puede ser de alivio. Por ejemplo, los padres de un joven adolescente cuya novia quedó embarazada pueden ver que por encima de sus habilidades para criar, en la vida de su hijo hubo otras muchas influencias. Una pastora que tiene que lidiar con ser tocada de manera inesperada y no autorizada por parte de un miembro de la congregación puede reconocer que no fue ella la que provocó el hostigamiento.

Este entendimiento de la influencia social en la sexualidad amplía la responsabilidad individual. Conecta lo que inicialmente parecen ser acciones y problemas individuales con retos sociales más grandes y con el pecado social. Tales perspectivas pueden tanto facilitar el entendimiento individual y el perdón como clarificar los asuntos sociales más

amplios que necesitan tratarse. También nos recuerdan que el fracaso humano y el pecado ocurren tanto en las relaciones individuales como en la sociedad en general.

Como en todos los poderes y capacidades humanas, los poderes sexuales son una bendición de Dios. Estos permiten que florezcan tanto el orden individual como el social. No obstante, ninguno de nosotros puede reclamar el uso de tales poderes únicamente al servicio del bien, la fe, relaciones saludables y al servicio del prójimo.

IV Confianza en el centro mismo de la fe activa en el amor

Cuando las Confesiones Luteranas hablan acerca de la fe en Dios, la entienden fundamentalmente como confianza (*fiducia*) o como absoluta confianza en las promesas de Dios.²² En fe es que confiamos a Dios nuestras vidas enteras. Puesto que Dios es infaliblemente fiel a sus promesas, la confianza está en el centro mismo de nuestra relación con Dios.

La creación y el mantenimiento de la confianza son el fundamento de una formación saludable de la persona y son los materiales con los que se construyen relaciones saludables entre los individuos.

La confianza está en el centro mismo de lo que significa tener una buena relación con el prójimo. Por lo tanto, la confianza está en el centro mismo de la fe activa en el amor y la justicia. La creación y el mantenimiento de la confianza son el fundamento de una formación saludable de la persona y son los materiales con los que se construyen

relaciones saludables entre los individuos. La manera en la que los individuos crean confianza con otros y se confían en otros varía según los distintos tipos de relaciones. No existe otro lugar en el que la confianza no esté en una posición más íntima, frágil o crucial en las vidas de los individuos que en la dimensión sexual. ¿En qué otra dimensión de nuestras vidas somos tan claramente vulnerables a la alegría y al placer tanto como al dolor y la explotación? Desde la intimidad espiritual con Dios hasta la más grande intimidad física entre los individuos, las relaciones son medidas por su nivel de profundidad y confianza en sus compromisos.

La confianza es central también en el funcionamiento de una buena sociedad. Es esencial para las instituciones y las prácticas sociales que afectan o que son afectadas por la sexualidad humana como la familia, la conducta del comercio, la práctica del gobierno y los estándares de la comunidad. El desarrollo de la confianza social debe ser una preocupación central para los cristianos que procuran el bien del prójimo en la búsqueda de la justicia y del bien común.

Como un pueblo de esperanza, el pueblo de Dios en la tierra son los guardianes de una confianza. Dios nos confía con el cuidado por el prójimo y con la preservación del buen orden social promulgado en las leyes. Dios en Cristo “nos confía el mensaje de reconciliación” (2 Corintios 5:19). En la asamblea de los cristianos, el Espíritu Santo perdona y, por medio de ese perdón, continuamente crea una comunidad de confianza.

Esta comunidad de esperanza liberada es enviada a predicar el evangelio de Jesucristo y, a través de la fe activa en el amor, para establecer el tipo de confianza social e individual que el mundo necesita. Las personas que han confiado sus vidas a Dios y han comprometido sus vidas al servicio del prójimo son responsables de cultivar el amor y la confianza y de insistir en la justicia y la protección de los demás.

Esta sección del pronunciamiento examina el lugar central de la confianza en las relaciones de nuestras vidas como criaturas sexuales. Primeramente se fija en la importancia de las familias y de sus responsabilidades particulares en fundamentar y nutrir la confianza, especialmente en los niños y los jóvenes. Considera el papel de la confianza en la sexualidad de los adultos, en los roles de la amistad, el compromiso, y en la relación del matrimonio. El pronunciamiento concluye dándole atención a las relaciones que envuelven actividad sexual fuera del matrimonio y en relaciones entre personas del mismo género sexual.

Familias fuertes:²³ fundamento y fuente de confianza

Los luteranos entienden que la intimidad, confianza y seguridad, particularmente para aquellos más vulnerables entre nosotros, se abriga de mejor manera dentro de las familias. Cuando se erosionan o destruyen la seguridad y la confianza, la familia se convierte en un lugar peligroso y hasta demoniaco donde el abuso puede reinar. De este modo los luteranos le dan mucha importancia al apoyo de todo aquello que ayuda a crear y sostener familias fuertes como fundamento y fuente de confianza.

Los niños y niñas aprenden la confianza o la desconfianza de sus relaciones iniciales de dependencia de los padres y de otros miembros del círculo familiar. Los patrones de lealtad y confianza establecidos en la familia se extienden a todas las relaciones futuras. Aquellas personas que no aprenden a confiar enfrentan obstáculos significativos para llegar a ser individuos o ciudadanos dignos de confianza en las relaciones más complejas de la vida moderna y tienen más dificultad en desarrollar una sexualidad madura y saludable.

Entonces, la familia es el fundamento de la confianza por el significativo nivel de compromiso y cuidado que caracteriza los lazos familiares. Mientras que las Escrituras colocan a la familia en un lugar secundario con respecto a la comunidad del pueblo de Dios (Mateo 10:37; 12:49), también da testimonio sobre el papel fundamental de la familia en proteger y nutrir a la comunidad humana (Éxodo 20:12). Las Confesiones reconocen este papel, por ejemplo en el comentario de Lutero sobre las responsabilidades de los padres en los catecismos de Lutero.²⁴ También reconoce la conexión entre familia y sexualidad, y en sus charlas sobre la relación de los mandamientos con la familia y la sexualidad.²⁵

La familia debe ser concebida como una institución social indispensable por su papel en establecer condiciones de confianza y en la protección de los más vulnerables. Como tal, la sociedad justamente regula y protege las familias por medio de las leyes de familia que existen para asegurar que estas responsabilidades críticas sean satisfechas y que los

miembros dependientes de la familia sean protegidos y tratados justamente cuando se disuelven los hogares.²⁶

Los servicios de ministerios sociales de esta y otras iglesias trabajan para asegurar el bienestar de la familia de muchas maneras. Estos ministerios dan atención particular a aquellos que no tienen familia. También elevan su voz moral para afirmar y celebrar la importancia vital de convenios familiares de cuidado. Estos ministerios le enseñan a otros a aceptar estos llamados con responsabilidad, amor y cuidado.

La familia debe ser concebida como una institución social indispensable por su papel en establecer condiciones de confianza y en la protección de los más vulnerables.

Al mismo tiempo, la conciencia realista de la debilidad y el pecado previene a los luteranos de romantizar a la vida de familia o de sentar ideales falsos para la vida en el hogar. En particular, el abuso sexual o la traición de promesas y compromisos dentro de la familia constituye una ofensa crasa precisamente porque ocurre en el espacio donde asumimos el mayor nivel de confianza. Esta iglesia reconoce su responsabilidad en congregaciones y a través de sus organizaciones de ministerio social para brindarle apoyo a sus miembros y a otros en todas las dificultades que acosan la vida familiar y busca las maneras de brindar seguridad y apoyo en la protección de los más vulnerables.

Muchas tendencias sociales²⁷ en los Estados Unidos y en otros lugares provocan preocupaciones sobre el bienestar de las familias según nos adentramos en el siglo

veintiuno. Mientras estas tendencias tienen que ver con individuos que asumen la responsabilidad personal por sus decisiones, estas tendencias también son conducidas por fuerzas económicas y sociales que son complejas en su origen y significativamente resistentes a ser corregidas.

En este país el núcleo familiar formado por personas legalmente casadas, heterosexuales, ha recibido el apoyo de fuertes convenciones sociales a lo largo del siglo veinte.²⁸ Como tal, está bien estructurada para fomentar el desarrollo de confianza en los niños y en la juventud. La experiencia de millones de personas y las conclusiones de la reciente ciencia social son muestra de sus capacidades inherentes para que así sea.²⁹ Esto no significa que siempre lo ha logrado efectivamente, puesto que en ocasiones la familia ha albergado también el sexismo, arreglos económicos injustos, o la violencia doméstica.

Esta iglesia responde a las necesidades de familias por medio de su ministerio y servicio en varios ámbitos. También tiene la tarea de dirigirse —o aún de levantar la voz en contra— de las tendencias sociales y económicas que actúan en contra del desarrollo de familias fuertes. Mientras se involucra en estos ministerios y servicios, no obstante, esta iglesia debe recordar que el asunto crítico con respecto a la familia no es si se adhiere o no a una forma convencional; en medio de los distintos retos, otros arreglos familiares pueden también satisfacer los papeles vitales de proveer seguridad, proteger la intimidad, y crear la confianza.³⁰

El asunto central es si la familia lleva a cabo las tareas personales y sociales indispensables que las familias intentan realizar.

Millones de hogares en los Estados Unidos son dirigidos por madres o padres solteros, sea que hayan enviudado, se hayan divorciado o que nunca se hayan casado. Otros hogares incluyen familias adoptivas, familias combinadas, familias que han perdido una generación, y familias con padres o madres del mismo sexo. El asunto central es si la familia lleva a cabo las tareas personales y sociales indispensables que las familias intentan realizar. La primera respuesta de esta iglesia hacia todas las familias debe ser una de bienvenida y apoyo que incluye el cuidado particular de los niños, invitándolos a la comunidad de los bautizados sin importar su situación familiar.

La familia cuya vida se ancla en la confianza en Dios y la ferviente práctica de la vida de la iglesia es fortalecida por esa fe. Las familias también deben luchar por expectativas razonables, la voluntad de perdonar y de buscar perdón, y el llevar responsablemente las cargas de cada cual. Estas cualidades complacen a Dios y, cuando se aprenden en el contexto de una familia de amor y compromiso, rinden frutos de madurez y de expresiones saludables de la sexualidad. Más aún, cuando la confianza ha sido traicionada en una familia como esa, el perdón, la corrección en amor y la reconciliación pueden ser posibles.

Es difícil que la confianza y el amor mutuo florezcan en medio de una realidad de grandes diferencias. En este punto particular en la historia, esta iglesia confiesa con

remordimiento la manera en que las enseñanzas históricas luteranas con respecto a la homosexualidad en ocasiones han sido usadas para separar a familias de sus miembros homosexuales. Todavía queda mucho trabajo por hacer. Esto incluye la reflexión teológica, dando atención particular a las conclusiones de los estudios seculares científicos, y escuchando las voces de aquellos más afectados. Esta iglesia debe trabajar hacia un entendimiento de la variedad de identidades sexuales, buscando aquello que sea positivo y que dé vida mientras que a su vez proteja de lo que sea dañino y destructivo.

La sociedad en general debe asegurar que las relaciones de dependencia sean protegidas y no interrumpidas por las prácticas y políticas sociales. Aún las instituciones sociales no directamente relacionadas a instituciones de la familia pueden y deben facilitar y apoyar el cuidado familiar y la responsabilidad. Algunas instituciones sociales, no obstante, pueden poner obstáculos significativos en el camino. Algunos ejemplos son las leyes de impuestos y la ley de pobreza, las leyes de bienes raíces, las regulaciones de zonificación, las políticas y prácticas de las industrias de seguros.

Esta iglesia se compromete a darle atención continua y a discernir sobre las configuraciones cambiantes de las familias y cómo ellas sirven para abrigar y proteger las relaciones.

Por lo tanto la IELA debe apoyar y fomentar las relaciones familiares que sean centrales al sostenimiento de la confianza y la seguridad en las relaciones humanas. Esta iglesia se

compromete a darle atención continua y a discernir sobre las configuraciones cambiantes de las familias y cómo ellas sirven para abrigar y proteger las relaciones.

Protección de la niñez y la juventud en y para relaciones de confianza

Una familia fuerte y saludable es tal vez una de las ventajas más grandes que pueda tener una persona porque en ese contexto se nutre el crecimiento, se fomenta la confianza y se ofrece protección. Esto es especialmente cierto en el caso de la niñez y la juventud según van creciendo hacia una madurez sexual. La sociedad juega un papel vital tanto en apoyar a las familias como en suplementar lo que ellas ofrecen.

La seguridad sexual es de primordial importancia porque el daño hecho a los niños y niñas y a los jóvenes por causa del abuso o acoso sexual puede ser grave y duradero. Tal conducta dañina puede incluir contacto no deseado e inapropiado como tocar, la seducción, exposición a la pornografía, actos lascivos de exponer genitales o inducir a los niños o niñas a hacer lo mismo, y el involucramiento de adultos en relaciones genitales con menores.

Los estatutos criminales que prohíben el abuso y el acoso sexuales ayudan a la protección de la niñez y la juventud, y esta iglesia apoya el enjuiciamiento de cualquier individuo que cometa un crimen sexual contra un menor. Más aún, esta iglesia apoya las leyes apropiadas que requieren el informe de la sospecha de abuso sexual a las autoridades para poder así prevenir el daño futuro a los menores vulnerables que no pueden protegerse a sí mismos.

Esta iglesia reconoce que las congregaciones y otros lugares de ministerio deben continuar sus esfuerzos de ser lugares seguros para todas las personas. Aunque se ha hecho mucho trabajo para ayudar a las congregaciones a proteger a la niñez, esta iglesia debe continuar expandiendo sus esfuerzos para proteger a los menores que participan de eventos y programas patrocinados por la iglesia. Esta iglesia llama a la adopción de medidas preventivas que incluyen programas educativos, políticas apropiadas, la investigación de antecedentes de personas que cuidan de, supervisan, o trabajan con niños y niñas.

La explotación sexual en cualquier situación, sea personalmente o comercialmente, dentro o fuera del contrato matrimonial legal, es pecaminoso porque destruye el buen regalo de Dios [de la sexualidad] y de la integridad humana

Hay asuntos para liderar en el ámbito social y de la iglesia que van más allá del abuso y el acoso sexuales hasta la explotación sexual organizada. La explotación sexual comercial es amplia a través de los Estados Unidos y alrededor del mundo. Esta continúa creciendo y envuelve un número sorprendente de jóvenes por tomar ventaja de su vulnerabilidad.³¹

Esta iglesia reafirma fuertemente su mensaje del 2001, "Explotación Sexual Comercial", el cual declara, "la explotación sexual en cualquier situación, ya sea de manera personal o comercial, dentro o fuera del contrato matrimonial legal, es pecaminosa porque destruye el buen regalo de Dios [de la sexualidad] y de la integridad humana". Este mensaje señala

que esto es particularmente cierto con respecto al daño demoníaco que la explotación sexual deja en los niños y los jóvenes.³²

Hoy día la niñez y la juventud viven en un mundo altamente sexualizado. Desde temprano son expuestos a patrones de sexualidad adulta y son presionados a pensar de sí mismos como objetos sexuales. Algunos ejemplos incluyen los concursos de belleza para niñas y niños, ropa sexualmente sugestiva para niños y niñas, y programas de televisión y de cable de contenido sexual en las horas de primera audiencia, los cuales son vistos por televidentes de todas las edades. Desde una temprana edad, muchos niños y niñas escuchan música de alto contenido sexual que es deliberadamente promocionada para ellos. Los niños y niñas “hacen citas” como las parejas y se envuelven en actividad genital a edades tempranas. Los niños y niñas son objeto de amenazas sexuales, lenguaje destructivo y del humor vicioso.

Aunque las consecuencias a largo plazo de tales actividades son disputadas, sí plantean serias preguntas para esta sociedad. Esta iglesia considera que el exceso de exposición de contenido sexual adulto para niños y niñas en etapa de madurez emocional y para adolescentes, es una falta de parte de los adultos y de la sociedad. Reta a todos los actores e instituciones en la sociedad a cumplir con la responsabilidad de proteger y nutrir a la niñez y la juventud y de proveer para su desarrollo adecuado.

En una sociedad arrastrada por el consumo, los padres muchas veces se sienten incapaces de ofrecer el tipo de protección que desearan proveer. La niñez y la juventud son

profundamente influenciados por los medios de comunicación que enfatizan el atractivo sexual. Esto es altamente aceptado aún cuando tal sexualización de la niñez y la juventud es identificada como emocional, física y espiritualmente peligrosa. Es un reto formidable el de contrarrestar la atracción de la cultura popular en la ropa, la música y los medios de comunicación. Sin embargo, las congregaciones pueden tener foros en los que los padres y las madres puedan expresar estas preocupaciones y juntos poder explorar soluciones.

Esta iglesia considera que el exceso de exposición de contenido sexual adulto para niños y niñas en etapa de madurez emocional y para adolescentes, es una falta de parte de los adultos y de la sociedad.

La expansión del espacio cibernético crea nuevos retos para la protección de la niñez y la juventud. Algunos de los retos al bienestar de la niñez y la juventud en este mundo electrónico son claramente criminales bajo las leyes existentes. La sutileza y los disfrases de los depredadores sexuales y la cooperación secreta por parte de las víctimas, a menudo ingenuas, hacen que estos crímenes sean difíciles de rastrear y de enjuiciar.

La disponibilidad electrónica amplia de material pornográfico violento y degradante amenaza a la niñez y la juventud tanto como a los adultos. Existe evidencia de que la pornografía tiene la capacidad de pervertir el desarrollo sexual normal de aquellos que la ven, muchas veces obsesivamente y en secreto. Cómo dirigirse a este problema es uno de los asuntos más importantes en lo que respecta a la protección de la niñez en nuestros tiempos, y la iglesia debería tener una voz importante en esa conversación.

La educación de los niños y adolescentes, incluyendo su educación sexual, debe ser apoyada por esta iglesia como una prioridad. Estudios entre los adolescentes parecen estar de acuerdo en que pocos padres o congregaciones se envuelven de manera significativa con la gente joven en la educación sexual o en la conversación saludable sobre la sexualidad, a pesar de que los adolescentes lo favorecerían. Esta falta de involucramiento es sorprendente, especialmente cuando tomamos en consideración los peligros antes discutidos. Esta iglesia debe dar particular atención a cómo los jóvenes son apoyados, nutridos y acompañados en la formación de su relación sexual.

Esta iglesia debe dar particular atención a cómo los jóvenes son apoyados, nutridos y acompañados en la formación de su relación sexual.

Con ese fin, esta iglesia reafirma lo que ya ha dicho previamente sobre proveer educación sexual dentro del contexto de la fe cristiana.³³ Tal educación debe comenzar temprano y enfatizar la responsabilidad, mutualidad y la abstinencia. Tal educación, no obstante, debe enfocarse en sostener la conversación sobre lo que es bueno y lo que es dañino como algo apropiado para a un creciente nivel de madurez. Debería evitar requerir sencillamente la conformidad con las conductas aprobadas o rechazadas, y enfatizar el explorar el por qué algunas conductas son dañinas, por qué y cómo algunas presiones deben ser resistidas, y qué distingue el amor sexual maduro y recompensante de las formas explotadoras y denigrantes.

Por lo tanto se entiende que la IELA reafirma su interés en y la responsabilidad con el cuidado y la protección de la niñez y la juventud vulnerable. La IELA se entiende llamada a su misión en sus varias expresiones y en las vocaciones de sus miembros. Tales vocaciones incluyen a todos los adultos, tanto solteros como casados, puesto que todos contribuyen al bienestar de la niñez y la juventud de muchas maneras creativas aquí no expresadas. Entiende también que todos los niños y niñas y los jóvenes, tanto dentro como fuera de la iglesia, merecen la preocupación de esta iglesia.

La sexualidad y la persona misma

Tanto la sexualidad como la confianza son fundamentalmente relacionales. El cuidado apropiado y la confianza del cuerpo es parte de vivir el llamado y la libertad del cristiano.³⁴

Las relaciones fuertes, saludables y de confianza incluyen personas confiadas, sanas y responsables. Somos seres sexuados desde el comienzo de nuestras vidas. Esto significa mucho más que simplemente haber nacido con genitales de hembra, varón, o en ocasiones ambiguos. Nuestras células llevan las cromosomas de nuestro sexo. Nuestro sistema endocrino derrama en el mundo interior de nuestro cuerpo cascadas de hormonas de nuestro género sexual. Y de maneras que aún no entendemos totalmente, desarrollamos un fuerte sentido de identidad de género desde una muy temprana edad.

El género y la sexualidad son características indelebles de nuestro propio ser. Las capacidades sexuales y las experiencias son parte de la vida para todas las edades y

habilidades físicas. Uno puede experimentar lo sexual en la música, el arte, la literatura, y en la belleza de la gente y de la naturaleza. Uno puede derivar placer en la comida, en el contacto, el sonido, los olores y las actividades. Uno puede encontrar la expresión para el ser y para la sexualidad a través de la palabra hablada, el contacto, el baile, la música y el movimiento.

Esta iglesia enseña que cuidar del cuerpo y seguir las prácticas que lo llevan al bien físico y emocional es algo bueno.

Uno no necesita estar en una relación para experimentar la sexualidad propia. Los cuerpos no se convierten en sexuales en la pubertad y no cesan de ser sexuales cuando, por ejemplo, existen limitaciones físicas, menopausia, malfuncionamiento erectil, o en la ausencia de una pareja sexual. Esto significa que a través de nuestras vidas nosotros necesitamos encontrar maneras apropiadas que dan expresión y fomentan esta complicada dimensión de nosotros mismos. Es un deleite, perplejidad y un reto en todas las etapas de la vida y en todas las situaciones de relaciones.

Tenemos sentimientos sexuales que deben ser negociados cuando estamos actuando con amistades, cortejando a un potencial compañero o compañera, trabajando de cerca con nuestros colegas o compartiendo nuestras vidas en el matrimonio. Tenemos también identidades sexuales que encontrarán su expresión en nuestras vidas. Más aún, debemos evaluar y responder constantemente a la manera en la que la sexualidad de otros es expresada. Debemos responder al estímulo sexual en el ambiente, incluyendo la variedad

del contacto humano, el cual puede variar desde lo casual por medio del coqueteo hasta invitaciones a la intimidad física intensa.

Un sentido saludable de la sexualidad tiene relación con tener una imagen sana del cuerpo. Esta iglesia enseña que cuidar del cuerpo y seguir las prácticas que lo llevan al bien físico y emocional es algo bueno.³⁵ Tener un sentido positivo de nuestro propio cuerpo sustenta un sentido saludable de nuestra identidad de género y la sexualidad. Los individuos maduros, sanos se sienten cómodos con su ser corporal. Son capaces de confiarse a sí mismos a otros sin temores o vergüenza. Pueden dirigirse con franqueza a los demás para que respeten y honren su privacidad, su integridad corporal y sus deseos con relación a recibir o no recibir ciertas formas de contacto.

El bienestar físico, emocional y relacional contribuye a una baja incidencia de conductas riesgosas para todas las personas, incluyendo los jóvenes.³⁶ Existe también un entendimiento creciente de la significativa, pero a menudo subconsciente, influencia que tienen las expectativas y prácticas sociales. Los sentimientos y las conductas sexuales no son simplemente deseos biológicos. Estos son también fuertemente influenciados por factores culturales y presiones sociales.

En algunos contextos, puede ser muy difícil desarrollar y mantener actitudes positivas sobre nuestro cuerpo. Frente a ciertas presiones sociales, puede ser muy difícil evitar ser manipulador y explotador en las relaciones personales. Puede ser también igualmente

difícil para aquellos que han sido utilizados por otros poder reconocer y defenderse a sí mismos contra la explotación.

Puesto que somos criaturas sexuales, las relaciones de amistad tienen una dimensión sexual. Ellas expresan nuestro anhelo por la conexión humana y el privilegio y el calor del contacto humano.

Esta iglesia está comprometida a afirmar el valor, la belleza y la salud a lo largo de la vida del cuerpo humano y de la sexualidad humana. Esta iglesia llama la atención sobre el riesgo de apoyar estatutos de atractivo físico que excluyen a muchos, tales como los envejecientes, a aquellos que tienen habilidades físicas diferentes y que distorcionan el entendimiento de lo que significa ser saludable. Un entendimiento total de la interrelación del cuerpo, la mente y el espíritu reta este entendimiento estrecho de la belleza. Un entendimiento cabal como éste nos facilita poder afirmar mejor las muchas dimensiones de belleza y celebrar la variedad y particularidad humanas.

El género y las amistades

Esta iglesia también llama la atención al inmenso valor de la amistad para las personas en todas las etapas de la vida. Amistades, comunidad y relaciones de trabajo son todas esferas de la vida humana en las cuales los lazos de unidad y compañerismo florecen. También son lugares donde la confianza y la desconfianza se mezclan de maneras complicadas.

Puesto que somos criaturas sexuales, las relaciones de amistad tienen una dimensión sexual. Ellas expresan nuestro anhelo por la conexión humana y el privilegio y el calor del contacto humano. Las amistades enriquecen las vidas de las personas cuando son jóvenes y mayores, cuando viven independientemente o son casados, cuando cuidan de personas envejecientes o de niños pequeños.

Las congregaciones luteranas en los Estados Unidos tienen una historia de fomentar muchas clases de círculos de amistades tales como grupos de mujeres, coros, eventos de servicio social y grupos de estudio. A medida que los miembros experimentan demandas crecientes sobre su tiempo, algunas de estas redes de amistades se pueden desvanecer. Se puede hacer más tanto al nivel congregacional como sinodal para ofrecer oportunidades para desarrollar la amistad y para que ésta prospere dentro de la comunidad cristiana.

Las comunidades de fidelidad permiten que apreciemos y respetemos las necesidades y deseos de los demás, y nos sustentan en la responsabilidad a veces costosa de cumplir las promesas.

Algunas veces las amistades se vuelven sexuales en su sentido más estrecho de ocasionar impulsos y estímulos abiertamente eróticos. El interés erótico entre personas adultas abiertas a la relación romántica puede ser una parte deseada del crecimiento de la confianza y la intimidad.

El interés erótico puede también crear conflictos y peligro. Estos tienen que ser enfrentados honestamente cuando una o ambas personas envueltas ya se han hecho promesas de fidelidad la una a la otra. Esto también se debe reconocer siempre que una de las personas envueltas no acepta una cercanía más profunda y complicada.

Reintroducir la distancia en ese tipo de amistades o romper con ellas representa una aceptación de pérdida que requiere valentía y madurez. La violación de relaciones de confianza por propósitos sexuales es ofensiva, inaceptable, y en casos criminales debe ser castigada de la manera correcta. Esto incluye la violación de la amistad a través de “la violación por parte de una persona conocida.”

Las comunidades de fidelidad permiten que apreciemos y respetemos las necesidades y deseos de los demás, y nos sustentan en la responsabilidad a veces costosa de cumplir las promesas. Las congregaciones y los lugares de ministerio de esta iglesia deben esforzarse por estas clases de comunidades.

En el lugar de trabajo, los supervisores, colegas, profesionales y clientes tienen que también negociar estas relaciones complejas. La dimensión social de estas relaciones, tanto en el sentido general y a veces más específicamente en el sentido erótico, necesita ser reconocido con honestidad. Esta dimensión requiere de los límites que se definen a través del respeto, el buen sentido, políticas de trabajo y las protecciones legales. En este lugar de empleo, el acoso sexual no sólo es ofensivo y perjudicial, sino que también viola la ley civil.

Los empleados deben prestar atención particular a las relaciones de trabajo entre sus colegas, tanto donde hay diferencias de poder, como donde el ambiente de trabajo se entiende como sexualmente ofensivo u hostil por la conducta de los compañeros de trabajo. Esta iglesia fomenta la adopción y la implementación de políticas y prácticas diseñadas para prevenir y tratar el acoso sexual en el trabajo. Esta iglesia también se mantiene comprometida con sus propios esfuerzos de hacer de las congregaciones, sínodos y oficinas de la IELA lugares seguros y saludables en los que se puede vivir y trabajar.

Esta iglesia tiene grandes expectativas para aquellos individuos llamados a servir como líderes en el listado de la iglesia. Esta iglesia no tolera el abuso del oficio ministerial para gratificación sexual personal. Tales violaciones resultan en una profunda ofensa a la víctima de la mala conducta, la familia de esta persona, el ofensor, la familia del ofensor y la congregación o lugar de ministerio. Tal abuso causa daños severos a la credibilidad y la confianza del ministerio público al cual esta iglesia y sus líderes han sido llamados.

El compromiso y la sexualidad

Como criaturas sexuales de género, a través de la vida, las personas cultivan y manejan las relaciones a lo largo de un espectro que va desde las asociaciones casuales hasta la intimidad intensa. La profundización de la confianza y el compromiso es un largo proceso que requiere atención deliberada y esfuerzo. Este hecho provee una manera de pensar acerca de cómo las personas seleccionan parejas para la vida y sobre su conducta sexual en ese proceso.

Ya sea adolescente, adulto joven, de edad madura o de la tercera edad, las parejas van desde sus primeros encuentros en una jornada continua de conocimiento creciente, apreciación y confianza en cada uno. Esta jornada envuelve las dimensiones de entendimiento espiritual, emocional, intelectual y físico de sí mismo. Cuando estas dimensiones se desarrollan en proporciones similares, la confianza y el confiar quedan establecidos y asegurados. Cuando están fuera de balance, la confianza puede ser no existente, o puede desintegrarse.

Como la confianza y el confiar son establecidos en una relación, la expresión física a menudo se vuelve más íntima. Esto es, se espera que la intimidad sexual pase por ese mismo patrón de crecimiento marcado por las otras dimensiones del propio entendimiento mutuo.

Por esta razón, esta iglesia enseña qué grados de intimidad física deben ser cuidadosamente igualados a grados de afecto y compromiso. Esto también sugiere una manera de entender por qué esta iglesia ha enseñado que la más grande intimidad física, como en las relaciones sexuales, deben ser igualadas con y abrigadas por el nivel más alto de compromiso, tal y como se encuentra en el matrimonio. Es en el matrimonio que las promesas de fidelidad y de rendir cuentas públicas proveen la base fundamental y el apoyo para la confianza, la intimidad, la seguridad, especialmente para los más vulnerables.

Por esta razón, esta iglesia enseña que los grados de intimidad física deben ser cuidadosamente iguales a los grados de afecto y compromiso.

Es por eso también que esta iglesia no apoya relaciones sexuales no-monógamas, promiscuas, y transitorias o encuentros casuales sexuales. Dejarse llevar por los deseos inmediatos de satisfacción, sexual o de otro modo, es “gratificar los deseos de la carne” (Gálatas 5:16).

Tales relaciones socavan la dignidad y la integridad de los individuos. En tales situaciones, la intimidad física no acompaña el crecimiento del propio conocimiento mutuo. Con la ausencia de la confianza y del compromiso físico, emocional, intelectual y espiritual, tales relaciones pueden lastimar a la persona misma y su capacidad futura de vivir en relaciones comprometidas y de confianza. Tales sentimientos hacen un mal uso del don de la intimidad sexual y son más propensos a ser injustos, abusivos y explotadores.

Aunque esta iglesia no anima tales relaciones, insiste en que cada relación sexual conlleva responsabilidad. Todas las personas sexualmente activas tienen la responsabilidad de proteger a la otra persona del daño emocional y físico. Todas las personas sexualmente activas tienen una responsabilidad particular de protegerse a sí mismas y a sus parejas de enfermedades transmitidas sexualmente (STD, por sus siglas en inglés) y el VIH.

El matrimonio

La confianza es una cualidad de la relación que, aunque nunca se perfecciona, es nutrida y reforzada a través del tiempo. La confianza y la dependencia mutua que se comparte entre dos adultos que están profundamente comprometidos el uno con el otro es una de las formas más bellas, perdurables y transformadoras de la relación humana. El sentido de cuidado, ligado a un contacto íntimo, crea relaciones más fuertes que el interés erótico simple y momentáneo. La intimidad sexual ligada a promesas de fidelidad y de rendir cuentas públicas nutre los lazos que permiten que una persona prospere y provee un contexto rico a través del cual una nueva vida puede entrar al mundo.

Los cristianos entienden al matrimonio como un pacto de compromiso y esperanza que requiere un cuidado y cultivo constantes. Es un pacto que protege la creación y el fortalecimiento de la confianza y el amor mutuos como la base de la comunidad humana.

El matrimonio es una estructura de promesas mutuas entre un hombre y una mujer bendecido por Dios (Marcos 10:7-9) y autorizado en un arreglo legal requerido por el estado. Los cristianos entienden al matrimonio como un pacto de compromiso y esperanza que requiere un cuidado y cultivo constantes. Es un pacto que protege la creación y el fortalecimiento de la confianza y el amor mutuos como la base de la comunidad humana. Es una relación de enlace que provee condiciones para el bienestar personal. Por las promesas de fidelidad y por rendir cuentas públicas, el matrimonio provee el contexto de amor, confianza, honestidad y compromiso dentro del cual una pareja puede expresar el gozo profundo de la relación así como enfrentar los problemas que inevitablemente vendrán.

El propósito del matrimonio no es solamente legitimar las relaciones genitales, sino crear una comunión perdurable y duradera por el bien de los demás. Es una comunión dentro de la cual el juego y el deleite del amor físico son expresiones cruciales de la confianza profunda y en la cual hacer el amor es sensible a las necesidades de la otra persona. Es también una comunión dentro de la cual el concebir hijas e hijos es causa de alegría. Hacer el amor en el matrimonio puede ser un tierno y generoso acto de entrega de sí mismo que produce la alegría y el placer de la otra persona.³⁷

El compromiso cristiano con el matrimonio reconoce que el pecado entra en todas las relaciones, tanto dentro como fuera de la institución del matrimonio. Todos los matrimonios se quedan cortos de las intenciones y las dificultades son inevitables porque las fricciones de aprender a vivir juntos y las ansiosas preocupaciones por uno mismo muchas veces están al frente de las necesidades de la otra persona.

Precisamente porque el matrimonio es el lugar donde residen la confianza y las necesidades humanas, también este puede ser el lugar del mayor daño. Herir a otra persona por medio del maluso o abuso de poder no es sólo una profunda herida, sino una traición y violación del amparo y la confianza que son las intenciones dentro de la relación matrimonial.

Pese a la conciencia de la presencia del pecado y los fallos del matrimonio, la tradición cristiana coloca un gran énfasis en el valor del matrimonio. Es en el matrimonio que el

mayor grado de intimidad física se iguala con y se protege por el nivel mayor de compromiso. Es en el matrimonio que las promesas públicas de una vida de compromiso crean la base para la confianza, la intimidad y la seguridad.

La experiencia histórica de la iglesia apoya la confianza de que las promesas solemnes, hechas en la compañía de testigos que piden por las bendiciones de Dios para la pareja, tienen el poder de crear un marco único en el cual dos personas, una nueva familia y la comunidad puedan prosperar. Esta iglesia tiene confianza de que tales promesas, las cuales son apoyadas por el marco contractual de la ley civil, puedan crear a una relación de por vida de compromiso y cooperación.

Tanto la intención de promesas para la vida entera como los requisitos civiles son importantes para el matrimonio. Las promesas mutuas de cuidado y fidelidad duraderos, hechas delante de Dios, le permiten a la pareja abrirse entre sí. Permiten el compartir del afecto profundo y tierno así como las profundas vulnerabilidades y ansiedades. El contrato legal crea un arreglo público dentro del cual una pareja puede de modo seguro y equitativo compartir sus bienes y recursos, llegar juntos a decisiones, proteger y nutrir a sus hijos, y planificar para un futuro compartido.

Relaciones que envuelven la actividad sexual fuera del matrimonio

Hablando en términos descriptivos, muchos pastores y padres han venido a reconocer las presiones contemporáneas que fomentan la cohabitación entre adultos. Cuando se atrasa el matrimonio, por lo regular por años más allá de la madurez sexual física, las presiones

por la intimidad física pueden crecer. Las tendencias sociales en esta sociedad, tales como extender la educación escolar, la descendiente presión de la paga y hasta el deseo de bodas costosas, también pueden fomentar el atraso.

Aunque algunas de esas tendencias son el resultado de opciones individuales, muchas son influenciadas también por amplias fuerzas sociales. Debe ser reconocido también que los frecuentes fracasos matrimoniales, la aceptación general del sexo casual, la disponibilidad amplia de los métodos anticonceptivos, y la fuerte influencia social del individualismo llevan a cuestionar la necesidad de —y a veces hasta la razón para— relaciones comprometidas.

Además, ciertas leyes y realidades económicas en esta sociedad crean privaciones económicas extremas para muchas personas, incluyendo los envejecientes, quienes desean estar legalmente casados. Esta iglesia llama a la alteración de las leyes y los factores que crean desventajas económicas para aquellos que desean entrar en un matrimonio.

Esta iglesia no favorece o da su aprobación a los arreglos de cohabitación fuera del matrimonio. Tiene una preocupación especial cuando tales arreglos son concebidos como el fin mismo. Reconoce, sin embargo, las fuerzas sociales en operación que fomentan tales prácticas. Esta iglesia también reconoce los asuntos pastorales y familiares que acompañan estos patrones sociales contemporáneos. En casos donde la decisión es por la cohabitación, esta iglesia espera que sus pastores y miembros ayuden a la pareja a

reconocer la obligagción especial de ser claros y sinceros entre sí sobre sus planes, expectativas y niveles de compromiso mutuo.

Al entrar en arreglos de cohabitación la pareja también debe considerar que, contrario a buscar el matrimonio, escoger la cohabitación puede indicar resistencia, consciente o inconscientemente, a unos niveles de compromiso más profundos y permanentes.

Debe señalarse que algunos arreglos de cohabitación pueden ser contruidos de modo que no sean casuales o intrínsecamente inestables.³⁸ En las generaciones anteriores el compromiso de matrimonio conllevaba obligaciones similares a las del matrimonio. En ciertas situaciones, obligaciones convencionales y hasta legales acompañan los arreglos de cohabitación. En algunos estados, por ejemplo, aún existen leyes que gobiernan “leyes de matrimonio común”. Tales arreglos pueden diferir marcadamente de otras formas de cohabitación más problemáticas y transitorias.

Los anhelos humanos más profundos por un sentido de valor personal, compañía a largo plazo y seguridad profunda, no obstante, requieren de compromisos duraderos como la condición para cualquier medida de una realización satisfactoria.

Los anhelos humanos más profundos por un sentido de valor personal, compañía a largo plazo y seguridad profunda, no obstante, requieren de compromisos duraderos como la condición para cualquier medida de una realización satisfactoria. Esto es especialmente cierto dada la propensión al pecado contra el prójimo.

Es por tales razones que esta iglesia insta a la proclamación pública y al testimonio público del matrimonio. El matrimonio provee para que las expectativas y compromisos de ambos compañeros sean explícitamente establecidas y sostenidas tanto por la comunidad de fe como por el orden civil.

Relaciones comprometidas entre personas del mismo género sexual

Esta iglesia reconoce que es en relaciones de compañía y de compromiso de por vida con responsabilidad pública que tanto la confianza interpersonal como social se puede alimentar. Es dentro de relaciones de compromiso, vividas dentro de una comunidad, que la intimidad relacional y física puede ser expresada y puede tener la capacidad de ofrecer dignidad y valor a la sociedad. Esta iglesia entiende y afirma que tales relaciones reflejan el amor de Dios por el mundo y la vocación de amar al prójimo.

Es sólo en las últimas décadas que esta iglesia ha comenzado a tratar de una nueva manera con el anhelo de personas del mismo sexo que buscan relaciones de compañía y de compromiso de por vida y que buscan la responsabilidad pública para esos compromisos. En respuesta, esta iglesia ha recurrido profundamente a su herencia luterana de habitar en las Escrituras y escuchar la Palabra de Dios. Este escuchar ha llevado a diferentes conclusiones a eruditos, teólogos, personas laicas y ordenadas.³⁹ Después de muchos años de estudio y conversaciones, esta iglesia no tiene un consenso con respecto a relaciones amorosas y de compromiso entre personas del mismo género sexual. Esta iglesia se ha comprometido a sí misma a continuar acompañándose los unos a los otros en el estudio, la oración, el discernimiento y el cuidado pastoral.⁴⁰

En tal situación esta iglesia recurre al entendimiento fundacional luterano que los bautizados son llamados a reflexionar en el amor de Dios al servicio del prójimo. Este pronunciamiento social está basado en la gratitud evangélica por la tradición luterana donde con San Pablo creemos que, junto con todos los demás pecadores por los que Cristo murió, somos hechos aceptables a Dios por medio de los méritos de Cristo, no los nuestros (Romanos 3:21-26; 5:1-11). En nuestra libertad cristiana de servir al prójimo y de hacer del mundo un lugar de más confianza, somos llamados a procurar acciones responsables que sirven otros. Tanto aquellos quienes consideran pecaminosas las relaciones entre personas del mismo género sexual y aquellas quienes no lo consideran, esta iglesia hace un llamado por el respeto mutuo en las relaciones y por la guía que busca el bien de cada individuo y de la comunidad.

Aunque esta iglesia carece de consenso, anima a todas las personas a que vivan su fe en la comunidad de los bautizados. Al seguir decisiones previas de esta iglesia, llamamos a las congregaciones a dar la bienvenida,⁴¹ cuidar y apoyar⁴² a personas con inclinación sexual hacia el mismo género y a sus familias, y a abogar por su protección legal.⁴³

Creemos que esta iglesia tiene una responsabilidad pastoral con todos los hijos e hijas de Dios. Esto incluye la respuesta pastoral a aquellas personas con inclinación sexual hacia el mismo género y a aquellos que buscan consejo sobre su propio entendimiento sexual. Anima a todos a que aprovechen el uso de los medios de gracia y el cuidado pastoral.

En su respuesta pastoral, algunos pastores y congregaciones van a llamar al arrepentimiento y al celibato. Otros pastores y congregaciones llamarán a las hermanas y hermanos con inclinación sexual hacia el mismo género a que establezcan relaciones castas, mutuas, monógamas y de por vida. Estas relaciones deben someterse a los mismos estatutos rigurosos y a la ética sexual de todos los demás. Más aún, animarán a parejas del mismo género a modelar su relación según las enseñanzas del Catecismo Menor y del Catecismo Mayor pertenecientes al sexto mandamiento. Esto sugiere que la disolución de una relación comprometida de una pareja del mismo género sea tratada con la misma gravedad que la disolución de un matrimonio.

Esta iglesia reconoce el origen histórico del término “matrimonio” como una relación comprometida para toda la vida entre una mujer y un hombre, y no desea alterar este entendimiento. No obstante, reconoce que en algunos estados se están promulgando leyes en las que se emplea el término “matrimonio”. Esto es una prerrogativa del estado, el cual es el ámbito en el que existen el matrimonio civil y las leyes.

La necesidad de misericordia, siempre

Por lo tanto esta iglesia celebra la importancia del matrimonio. Entiende que el matrimonio es bendecido por Dios como una base fundamental de la comunidad humana. Entiende que el matrimonio tiene una profunda relación de promesas mutuas en la que las personas prometen enfrentar todos los retos que el futuro les pueda traer. Reconoce el gozo del matrimonio como fundado en la gracia de Dios y protegido, como se protege una llama del viento, por el compromiso perdurable y mutuo de la pareja. Afirma que se

espera que la intimidad sexual siga el mismo patrón de crecimiento que siguen otras formas de entendimiento mutuo de sí mismos. También cree que la mayor intimidad sexual debe ir a la par con el mayor nivel de compromiso perdurable.

Esta iglesia apoya a todos sus miembros que están solteros. Los anima a vidas de integridad y confianza. Respeta a aquellos que eligen la soltería como una forma de vida.

Esta iglesia apoya a todos sus miembros que están solteros. Los anima a vidas de integridad y confianza. Respeta a aquellos que eligen la soltería como una forma de vida. Reconoce que sus miembros no casados, solteros o no, tienen formas distintivas de compromiso y dependencia para con sus amistades, miembros familiares, colegas de trabajo y la comunidad de Cristo.

Esta iglesia continúa oponiéndose a las relaciones sexuales transitorias y a la promiscuidad. Lo hace a la vez que se compromete a ayudar a aquellos que están sexualmente activos, tanto casados como no casados, a demostrar responsabilidad y a apreciar los peligros de la trivialización, la traición, la explotación, la injusticia y el abuso. Se compromete a sí misma a identificar y dirigirse a estos peligros cuando ocurren y a proveer el cuidado pastoral, el apoyo y la protección a quienes son afectados.

Las vidas humanas están llenas de promesas rotas y confianza traicionada. No todos saben cómo confiar y no todos son dignos de confianza. Las relaciones terminan, incluyendo algunos matrimonios, porque se ha roto la confianza. Dada la finitud y el

pecado, muchas cosas ocurren aún dentro de las relaciones más fuertes que amenazan la confianza. Entonces el perdón y la reconciliación, se unen a la mutualidad y la justicia para sostener la vida de intimidad adulta.

V La confianza social y el bien común

La confianza es esencial para el bien de la sociedad. Aunque esto no siempre se reconoce, es cierto en términos generales para el propio funcionamiento de las comunidades. No obstante, pertenece especialmente a las instituciones civiles y a las prácticas sociales que afectan la sexualidad humana o que son afectadas por ella. El desarrollo de la confianza social tiene que ser una preocupación central para los cristianos que persiguen el bien para el prójimo en la búsqueda de la justicia y el bien común por medio de la ley civil. Las familias no pueden prosperar solas; necesitan comunidades saludables.⁴⁴

Los conceptos de confianza y promesa, lealtad y dependencia por lo regular no son conectados con pensar en la vida económica, los arreglos políticos, las políticas sociales y las estructuras sociales. La vida pública normalmente se discute en término de derechos y deberes, contratos y derechos, e intereses y protecciones. Los científicos sociales contemporáneos, no obstante, llaman la atención a los lazos casi invisibles de confianza y dependencia como el fundamento mismo para una sociedad que funciona bien. Están comenzando a articular lo que las comunidades que mantienen lazos estrechos han sabido por mucho tiempo: la confianza debe ser el fundamento para las leyes y los arreglos sociales y llena los espacios que inevitablemente éstas dejan.

Los científicos sociales reconocen que el valor real de los contratos, derechos, y de un código legal orientado hacia la justicia es su capacidad de fomentar la confianza social. Por ejemplo, los contratos son valiosos precisamente porque formalizan la confianza social en las relaciones y transacciones. La confianza reemplaza el cinismo, la sospecha, y la defensa personal cuando los miembros de la comunidad disfrutan del estar asegurados de que el bienestar de los individuos está protegido y que todos los participantes en el orden social pueden oponerse a la injusticia con la expectativa de que la justicia se hará cumplir.

El desarrollo de la confianza social tiene que ser una preocupación central para los cristianos que persiguen el bien para el prójimo en la búsqueda de la justicia y el bien común por medio de la ley civil.

El pensamiento cristiano, de carácter social y político ya por mucho tiempo se ha centrado en la idea del bien común. Como escribió el apóstol Pablo, “Pues entonces, cada vez que tenemos una oportunidad, trabajemos por el bien de todos...” (Gálatas 6:10). El bien común requiere confianza social y construye confianza social. Requiere confianza social porque aquellos cuyos intereses inmediatos están siendo anulados necesitan tener la confianza de que su sacrificio no se exige sencillamente para que otros puedan prosperar a sus expensas. El bien común también construye la confianza social. Cuando funciona, aquellos que se sacrifican por el bien mayor verán esos sacrificios como contribuciones a aquellas cosas buenas que todos tienen en común.

A medida que los seres humanos cambian de servirse a sí mismos para servir al prójimo, aprenden a actuar en maneras que fortalecen la confianza social. San Pablo llama esas cosas que trituran los lazos de confianza “las obras de la carne... cometen inmoralidades sexuales, hacen cosas impuras y viciosas, adoran ídolos y practican la brujería.

Mantienen odios, discordias y celos. Se enojan fácilmente, causan rivalidades, divisiones y partidismo. Son envidiosos, borrachos glotones y otras cosas parecidas”. Sin embargo, “lo que el Espíritu produce”, los cuales Pablo también enumera en su carta a los Gálatas —“amor, alegría, paz, paciencia, amabilidad, bondad, fidelidad, humildad y dominio propio”— son las conductas que construyen a una comunidad de confianza (Gálatas 5:19-23).

A medida que esta iglesia y sus miembros se envuelven en los significativos, algunas veces liberadores, y también problemáticos cambios de las décadas pasadas relacionados a la sexualidad humana, se le debe dar una reflexión cuidadosa a cuáles cambios fortalecen y cuáles erosionan la confianza social.

El reto de establecer, mantener y fomentar la confianza social envuelve más que las prácticas privadas. Requiere también que esta iglesia sirva al prójimo ayudando a dar forma a estructuras legales, comerciales, tecnológicas y civiles para el bien común. Algunos ejemplos incluyen las instituciones sociales de la familia, la conducta del comercio, las leyes promulgadas y reforzadas por el gobierno, y las normas de la comunidad. Este es un reto tanto para los individuos de la IELA como miembros de la sociedad y como para esta iglesia como una institución en la sociedad.

A medida que esta iglesia y sus miembros se envuelven en los significativos, algunas veces liberadores, y también problemáticos cambios de las décadas pasadas relacionados a la sexualidad humana, se le debe dar una reflexión cuidadosa a cuáles cambios fortalecen y cuáles erosionan la confianza social. Esta iglesia tiene que ser líder en reenfocar la atención en nuestras prácticas sociales relacionadas a la sexualidad humana que construyen el bien común. De la misma manera, tiene que exhortar a una apreciación social más amplia del papel de las políticas y prácticas económicas y sociales en juego en la formación de la sexualidad dentro de la vida social.

Nuestro llamado a establecer el tipo de confianza social que el mundo necesita urgentemente

Lejos de entender “el mundo” como un ámbito separado del amor y el cuidado de Dios, los luteranos entienden que Dios gobierna el ámbito civil de la ley tanto como el ámbito religioso del evangelio. Los luteranos se entienden a sí mismos llamados por Dios a ejercitar la responsabilidad cristiana en los asuntos del mundo. Estos llamados de Dios no se limitan al hogar y la iglesia, sino que incluyen los lugares de trabajo y el ámbito público.

Los cristianos entienden que las estructuras sociales no pueden dar fe, esperanza y amor, pero confían que Dios bendecirá y otorgará los dones apropiados a través de tales estructuras y, en algunos casos, a pesar de ellas. En momentos de grandes cambios, las

personas de fe tienen que examinar de cerca sus instituciones y ver cómo éstas afectan su conducta.

Cada nueva generación cuestiona a las instituciones y las instituciones deben cambiar y, de hecho, cambian. La reflexión cuidadosa sobre la razón de la existencia de las instituciones, las limitaciones que proveen, y las protecciones que ofrecen fomenta la discusión con las generaciones más jóvenes y promueve la capacidad para el entendimiento y la acción moral.

Puesto que la confianza social está directamente relacionada con la justicia social, esta iglesia tiene que hacer un llamado por la justicia en asuntos relacionados a la familia y la sexualidad. La justicia para las mujeres en la iglesia y la sociedad debe continuar siendo una dimensión importante de la preocupación y acción de la IELA. Esta iglesia también tiene que atender al llamado por leyes justas y al tratamiento justo dentro y fuera de la IELA para aquellos con identidades sexuales variadas.

En los últimos cincuenta años, la ley de familia ha sufrido cambios complejos y profundos con relación al divorcio, pensiones alimenticias para niños, custodia, adopción, derechos de los padres y uniones civiles. La continua evolución de la ley familiar es de vital importancia a medida que los legisladores y los tribunales luchan por proteger a personas dependientes y a asignar responsabilidades de manera justa para su cuidado.

Estas leyes tienen un impacto directo en los patrones de confianza social dentro de los hogares y las redes familiares similares. Los estatutos criminales, la aplicación de leyes estatales y el manejo judicial de asuntos relacionados con el abuso sexual, el acoso sexual, las amenazas sexuales y la violencia doméstica requieren nuestra atención especial. Las víctimas de violaciones sexuales tienen que ser capaces de recurrir confiadamente a las instituciones públicas para que intervengan en relaciones problemáticas. Tienen que ser capaces de esperar ser protegidos de amenazas cuando su confianza en un individuo ha sido abusada.

Esta iglesia, y los miembros individuales dentro de ella, tienen que aceptar que todos compartimos la responsabilidad por las fuerzas comerciales y tecnológicas que dañan a los individuos y a las instituciones. Al calcular el impacto de tales fuerzas, la tentación es de enfocarse exclusivamente en la conducta de los individuos. Es mucho más difícil calcular la responsabilidad por los daños sistémicos o imaginar cómo se puede lograr un cambio.⁴⁵

Esta iglesia tiene que buscar influenciar las fuerzas sociales tales como los medios de comunicación y el mercadeo comercial en maneras que contribuyan a la salud sexual. La responsabilidad cristiana incluye nombrar a estas fuerzas y vigilar las maneras en las que limiten o apoyen opciones individuales saludables.

Nuestro llamado a confrontar la desconfianza colectiva y la idolatría como la fuente de daño

La cautividad del pecado engendra muchos ídolos, cosas en las que ponemos nuestra confianza en vez de confiar en Dios. En el Catecismo mayor, Lutero menciona especialmente la riqueza.⁴⁶

Esta iglesia por lo tanto señala con gran preocupación la objetivación pública del cuerpo como un bien económico.

En esta sociedad, la adquisición y el crecimiento de la riqueza personal y de la riqueza corporativa particularmente, son valoradas y afectan todos los aspectos de la vida sexual. Cuando el amor a la riqueza se convierte en idolatría pública y desconfianza social, el cuerpo sexual queda reducido a ser un objeto para propósitos comerciales. Esta iglesia por lo tanto señala con gran preocupación la objetivación⁴⁷ pública del cuerpo como un bien económico.

Esto incluye el trabajo sexual como una forma de empleo y la compra y venta de pornografía.⁴⁸ Incluye la venta de esperma y óvulos. Incluye la comercialización, donde se utilizan extensamente las imágenes sexuales en la promoción comercial y en los medios de comunicación, para fomentar la venta de productos.

Los niños y los pobres son especialmente vulnerables a la explotación por lucro. En medio de la rampante objetivación, la cual afecta tanto al explotado como a sus consumidores, esta iglesia es retada a promover la justicia y la confianza. Todos somos cómplices del maluso y abuso ávido de la gente para placer y ganancia. Esta iglesia tiene

que confesar su propia complicidad y encontrar su voz para oponerse a todas las formas de explotación.

Esta iglesia debe retar y confrontar a todos aquellos que legalmente se benefician de la objetivación de la sexualidad. Estos incluyen:

- Sitios de internet que muestran y venden una variedad de materiales pornográficos;
- Cadenas de televisión que muestran a la sexualidad matrimonial como una carga y a la actividad sexual promiscua como normal y libre de consecuencias; y
- Corporaciones, siempre que y dondequiera que intercambien la sexualidad saludable y el tratamiento respetuoso del cuerpo humano por lucro.

Esta iglesia tiene que denunciar todo lo que sistemáticamente obre en contra de los esfuerzos de criar niños y niñas sanos y construir matrimonios sólidos en relaciones de confianza. Esta iglesia tiene que insistir en que la existencia de un mercado no es suficiente base moral para su utilización.⁴⁹

Esta iglesia tiene que denunciar todo lo que sistemáticamente obre en contra de los esfuerzos de criar niños y niñas sanos y construir matrimonios sólidos en relaciones de confianza. Esta iglesia tiene que insistir en que la existencia de un mercado no es suficiente base moral para su utilización.

Esta iglesia tiene mucho trabajo por hacer en el área de la responsabilidad social corporativa. Los negocios y los intereses corporativos que se benefician de la objetivación y el maluso de la sexualidad deben ser retados. Deben también ser llamados a rendir cuentas por llevar y reforzar el mensaje a millones de personas de que “el sexo vende”. Se deben hacer esfuerzos para trabajar con las instituciones públicas y privadas⁵⁰ para crear estructuras, políticas y prácticas que las hagan rendir cuentas a las normas sociales de protección. Estos incluyen códigos de prácticas que protegen a la sociedad, especialmente a la niñez y a los más vulnerables, del maluso y abuso de la sexualidad por lucro.

Esta iglesia tiene que también producir materiales educativos significativos para los adolescentes y los adultos que elevan el llamado de Dios a la confianza individual y social que sirve al prójimo en todos los aspectos de la sexualidad humana. Tales materiales tienen que descubrir las idolatrías sociales a la luz del perdón de Dios y de los regalos buenos y libres de la creación. Esta iglesia tiene que trabajar con otros ciudadanos de buena voluntad para diseñar leyes justas que se puedan imponer, particularmente dirigidas a proteger a los más débiles y vulnerables entre nosotros, especialmente a la niñez. En estos asuntos la responsabilidad de todo el pueblo de Dios por el amor y la justicia en el mundo necesita ser ejercitada.

Por lo tanto esta iglesia debe comprometerse a construir estructuras confiables para la vida sexual de sus miembros. Debe educar a sus miembros en la importancia de la confianza social y apoyar públicamente las políticas y las leyes que fomentan la confianza

social y reparan las violaciones de confianza en todos los niveles de la iglesia y la sociedad.

Debe apoyar los arreglos sociales que fomentan el crecimiento de la confianza mutua y cuestionar públicamente los arreglos que erosionan la confianza social o que socavan las estructuras en las cuales la confianza se aprende y se preserva. Debe confrontar a aquellas corporaciones e instituciones que sacan provecho de traicionar la confianza social a través del rebajamiento de la sexualidad y del cuerpo humano.

Las preocupaciones de esta iglesia de mucho tiempo por la justicia social y la protección de los más vulnerables debe guiar las enseñanzas y las prácticas en relación a la sexualidad.

Las preocupaciones de esta iglesia de mucho tiempo por la justicia social y la protección de los más vulnerables debe guiar las enseñanzas y las prácticas en relación a la sexualidad. Estas preocupaciones nos deben llevar a analizar las instituciones y los sistemas que influyen la conducta de los individuos.⁵¹ El trabajo más efectivo que esta iglesia puede realizar para sanar al mundo es más probable que saldrá de su fortaleza tradicional —la confiada y confiable comunidad cristiana encontrada en el hogar, la congregación y la iglesia en general. Los ministerios que se dirigen a las necesidades reales de la gente, especialmente de los más vulnerables, son una prioridad importante para el alcance.

La misión y el ministerio de esta iglesia

Las realidades contemporáneas relacionadas con la sexualidad humana y la respuesta de esta iglesia a esas realidades son preguntas importantes en cuanto a la misión y ministerio de esta iglesia. El contexto para la misión en este país ha cambiado y sigue cambiando dramáticamente. La labor de sanación es interminable y el clamor del prójimo por el amor, la justicia y la protección sustentables del daño se desgarran en el corazón de la Iglesia.

El mayor regalo de sanación y esperanza que los cristianos pueden compartir es proclamar tanto el perdón de Dios de los pecados por medio de la reconciliación en Cristo y la firme confianza en las promesas de Dios. Con su larga historia de compromisos con la justicia y los servicios sociales, esta iglesia está en una buena posición para ofrecer liderazgo en trabajar contra la violencia doméstica y el abuso sexual, el acoso sexual en el trabajo y la discriminación, el abuso de menores, el abandono de menores, las desigualdades de género, y la violencia y persecución de las minorías sexuales.

Esta iglesia tiene que continuar encontrando las maneras de capacitar a líderes y miembros sobre la importancia de los límites personales y sexuales. Esta iglesia no tiene que tolerar ninguna violación de estos límites por parte de sus líderes en sus listas, por sus empleados, y otros que atienden a otras personas en su nombre. La IELA tiene que continuar elevando la santidad del oficio pastoral y no permitir que este oficio sea mal usado por algunos individuos por abuso sexual a otros.

Esta iglesia tiene que de manera perpetua renovar su compromiso de hacer de sus congregaciones lugares seguros y de confianza para todos. Los miembros tienen que atender cuidadosamente a las necesidades de cada cual, proveyendo apoyo, ánimo, consejo y protección del peligro. A través de los medios de gracia y del cuidado pastoral esta iglesia debe continuamente dedicarse a las promesas de Dios de perdón y gracia.

Todas las congregaciones deben procurar ser lugares seguros y abiertos para discutir asuntos sexuales. Todas esas conversaciones deben incluir a aquellos más afectados. La misión y el ministerio de las congregaciones deben ser visiblemente abiertos a todos, incluyendo a las personas solteras, adultos que viven en arreglos de cohabitación, adultos a punto de contraer matrimonio, familias al borde del divorcio, padres solteros, familias mezcladas, y parejas de personas del mismo sexo. Como un asunto de servicio y alcance, las congregaciones deben consciente y concienzudamente formar su misión en respuesta a las necesidades de todos. La niñez y la juventud y aquellos que llevan cargas especiales merecen un cuidado particular.

Juntos esta iglesia procura el bien del prójimo. Juntos esta iglesia en todas sus expresiones y lugares de ministerio procura ofrecer guía, apoyo, sustento litúrgico, y sanación personal y relacional.

VI Conclusión

Esta iglesia entiende que la acción responsable requiere tanto la ética como el discernimiento. La labor de discernimiento moral es una dimensión importante en la identidad de esta iglesia. Se lleva a cabo por todos los miembros de la comunidad de la IELA y se vive de la mejor forma cuando todos participan como miembros plenos de esta comunidad. Venimos tal y como somos —adolescentes, adultos jóvenes, adultos de mediana edad y de edad madura; solteros, casados, divorciados y con pareja; heterosexuales y homosexuales; de la izquierda, la derecha y el centro— con buena voluntad y, en las palabras de San Pablo, un corazón “agrandado” por la misericordia de Dios (2 Corintios 6:11-13).

Este pronunciamiento social representa una contribución del continuo discernimiento moral dentro de la Iglesia Evangélica Luterana en América. Se limita necesariamente por la amplitud del tema sobre la sexualidad humana, por desacuerdos en cuestiones de ética sexual, y por nuestro rápidamente cambiante contexto social. Sin embargo, este pronunciamiento también celebra que es precisamente en estos tiempos que el énfasis de la iglesia luterana en la encarnación, la justificación y en nuestra tradición confesional nos prepara para la labor de discernimiento según procuramos vivir fielmente.

Por el amor de Dios para toda la creación en Cristo, somos personas liberadas para llevar vidas de responsabilidad dirigidas a buscar el bien del prójimo. Al seguir a Jesús, discernimos lo que esta responsabilidad significa en términos de la sexualidad humana.

Basada en el fundamento teológico establecido en este pronunciamiento social, esta iglesia debe continuar envolviéndose en la deliberación moral con respecto a la sexualidad humana. Podría desear derivar de la vasta experiencia y pericia de los miembros de esta iglesia para preparar pronunciamientos o mensajes sociales adicionales para una consideración más profunda de los muchos asuntos relacionados con la sexualidad humana que son de preocupación e importancia para la misión y el ministerio de esta iglesia.

Por la aceptación de Dios por toda la creación en Cristo, somos personas liberadas para llevar vidas de responsabilidad dirigidas a buscar el bien del prójimo. Al seguir a Jesús, discernimos lo que esta responsabilidad significa en términos de la sexualidad humana. Lo hacemos no en algún ámbito ideal, sino en medio de las complejidades, conflictos, alegrías, y penas de la vida social e individual actual. Es una tarea que esta iglesia acepta como una comunidad redimida. Como simultáneamente pecadores en cautiverio y también liberados, como pueblo de fe perdonado, caminamos humilde y valientemente hacia el futuro prometido de Dios.

Notas finales

¹ Estos incluyen cambios en roles y expectativas de los géneros, planificación familiar, actitudes con referencia al cuerpo, prácticas sexuales, formas de explotación sexual, manejo de la fertilidad, formas de acortejar, emparejamiento y vida familiar. Tales cambios están íntimamente relacionados con amplios cambios de carácter económico, tecnológico y demográfico. Pueden parecer más pronunciados en algunas sociedades, como en los Estados Unidos, pero están operando en toda cultura en puntos variados. Podemos esperar que este período de cambios rápidos y complejos continúe.

² *La Iglesia en la Sociedad: Una Perspectiva Luterana* (IELA, 1991), 6.

³ El desarrollo de este pronunciamiento social fue un mandato de la Asamblea Nacional de la IELA del 2001. Pueden encontrarse referencias en las Minutas de la Asamblea Nacional del 2001, CA01.06.45.

⁴ Por ejemplo, la IELA reconoce el informe “Federación Luterana Mundial: Matrimonio, Familia y Sexualidad Humana> Directrices y procesos propuestos para el diálogo respetuoso” según fue recibido por el Consejo de la Federación Luterana Mundial (FLM) en marzo de 2007 y recomendado a las iglesias de la FLM.

⁵ El término “prójimo” según se utiliza en este pronunciamiento sigue un entendimiento de las Escrituras. En Mateo 22, “prójimo” puede referirse a familia, amistades, compañeros de trabajo y personas conocidas. Pero “prójimo” también implica grupos y redes sociales amplias (Gálatas 6:10). El significado depende del contexto.

⁶ Justificación y encarnación proveen el marco de referencia para esta discusión sobre la sexualidad humana. Esto puede sorprender a algunos, pero puesto que el pecado ha intervenido, los cristianos no pueden afianzar su entendimiento de la sexualidad en la naturaleza o la creación misma. El Catecismo Mayor, 64-65 explica que no conocemos a Dios aparte de ser un juez enfadado excepto a través de Jesucristo, “quien es el espejo del corazón del Padre”, y nosotros no confiamos en Cristo sino por la obra del Espíritu Santo. En este sentido los cristianos no pueden entender las intenciones de Dios para la creación excepto a través del lente de lo que Dios ha hecho por nosotros al encarnarse. Kolb, Robert y Timothy Wengert, *Libro de Concordia* (Minneapolis: Augsburg Fortress, 2000), 439-440.

Los diálogos luteranos sobre la sexualidad han empleado en ocasiones otras categorías teológicas como su marco principal. Por ejemplo, los “órdenes de la creación” han sido una de los más utilizados comúnmente junto a un entendimiento estático de “ley natural”. El término “órdenes de la creación” y su conceptualización fue primeramente formalizado en el siglo diecinueve. Gottlieb Christoph Adolf von Harleß (véase en inglés su *Ética Cristiana*, 7ma. edición [1875], 491), quien propuso este término para resaltar la naturaleza provisional de los arreglos sociales humanos. Más adelante, el mismo fue vinculado a una noción estática de la creación y la idea de “órdenes” se convirtió en una categoría fija sobre los actos de Dios hechos de una vez y por todas en el pasado. Se indicaba de este modo el establecimiento de la sociedad humana dentro de una jerarquía de arreglos sociales fijos y finales. Sobre esta base, muchos en la iglesia objetaron en el pasado a las revoluciones democráticas de los tiempos modernos aludiendo al derecho divino de los reyes.

El concepto de “ordenamientos” aquí supuesto es dinámico y provisional. El mismo entiende los órdenes de la creación, o mejor, los “ordenamientos de preservación”, como sujetos a la actividad creativa continua

de Dios. Estos son discutidos, por lo tanto, bajo la rúbrica de la esperanza y el diálogo entero de la sexualidad queda fundamentado por la justificación y la encarnación como marco teológico.

⁷ Es cierto, desde luego, que la iglesia le ha dado paso a este error muchas veces a lo largo de la historia cristiana. Por ejemplo, algunos teólogos de la iglesia argumentaron que los cristianos no deberían tener deseos sexuales, ni siquiera hacia su esposa o esposo. Tales ideas apoyaron la enseñanza de la iglesia medieval acerca del celibato de que era un bien alto y puro.

⁸ Kolb y Wengert, *Artículos de Esmalcalda* III.2, 311-12. Las Confesiones Luteranas reconocen también un “tercer uso” de la ley, la ley como “maestra”. Kolb y Wengert, *Fórmula de Concordia* VI, 502-03. La función pedagógica o la guía de la ley se refleja en otras partes de este pronunciamiento.

⁹ *Luther's Works [Las Obras de Lutero]*, vol. 31 (Filadelfia: Muhlenberg Press, 1957), 344. Traducción libre. Este tratado también está disponible como parte de la publicación *Tres Tratados*, la impresión de tres ensayos claves de 1520. (Filadelfia: Fortress Press, 1973)

¹⁰ *Ibid.*, 343. Véase también la introducción del editor, 329.

¹¹ Esta cita es una traducción de lo que Martín Lutero escribió para el prefacio de la publicación de las tesis doctorales debatidas en la facultad teológica de Wittenberg en 1537 (WA 39 I, 205, 2-5). La Fórmula de Concordia, publicada en 1580, repitió esta idea con palabras diferentes en el artículo sobre la justificación. Kolb y Wengert, *Declaración Sólida*, art. 3, par. 6, citando a la *Apología*, art. 4, par. 2-3, 563.

¹² La gracia de Dios se expresa a través de actos de creación (gracia común), así como a través de la gracia recibida en Cristo (gracia especial).

¹³ Kolb y Wengert, *Catecismo Menor*, Credo, par.4, 355.

¹⁴ Véase a Kolb y Wengert, *Catecismo Menor*, Credo, par. 6, y la Cena del Señor, párr. 6, 355; 362.

¹⁵ Los escritos de Martín Lutero (WA 26, 504ss) y las confesiones sugieren los tres primeros de éstas. Véase, por ejemplo, Kolb y Wengert, *Catecismo Menor*, Tabla de Deberes, 365-67. Una cuarta estructura aparece apropiada ya que el “orden de la casa” incluía en ese tiempo no tan solo las relaciones familiares sino también el empleo, lo cual hoy en día sucede mayormente fuera del hogar.

¹⁶ *Luther's Works*, vol. 49 (núm. 157 y 158) (Filadelfia Fortress Press, 1972), 116ss.

¹⁷ Constitución de la IELA, secciones 2.05 y 2.06.

¹⁸ Esto quiere decir que nuestras fuentes para “conocer” encajan también en la teología de la cruz (Dios revelado en el lugar donde nosotros menos lo buscaríamos) y no una teología de la Gloria (Dios conocido

en los lugares donde los seres humanos lo buscarían razonable, tales como en la belleza y el poder de la naturaleza, o aún en el orden moral).

¹⁹ “Legalismo” indica la creencia en una adherencia literal a, o confianza en, los mandatos y los “debes”, ya sea en la Escrituras o en otra fuente. “... no hay necesidad de la ley bajo el evangelio” indica una creencia o práctica de que la orientación moral de las Escrituras o de cualquier otra fuente no es necesaria porque el principio del amor cristiano por sí mismo es suficiente como guía moral.

²⁰ Kolb y Wengert, *Catecismo Menor*, Credo, 2, 354.

²¹ El diccionario en inglés: *American Heritage Dictionary* define “holismo” como “enfaticando la importancia de la totalidad y la interdependencia de sus partes.” (*The American Heritage Dictionary: College Edition*, 1991, 1992 Houghton Mifflin Co.)

²² En el artículo 20 de la Confesión de Augsburgo párr. 24-26, Kolb y Wengert, 56, Felipe Melanchthon resume este punto sobre la fe: “Todos los que saben que en Cristo ellos tienen un Dios gratuito, le invocan y nunca se encuentran, como los paganos, sin Dios. Pues el diablo y los sacrílegos no creen este artículo sobre el perdón de los pecados. Es por eso que ellos son enemigos de Dios, no pudiendo invocarle, y tampoco son capaces de esperar beneficio alguno de parte de Dios. Aún más, tal y como hemos indicado, las Escrituras hablan sobre la fe pero no la califican como de conocimiento, a la manera en que el diablo y los sacrílegos lo ha hecho. Hebreos 11[1] enseña que la fe no es solamente un asunto y conocimiento histórico, sino una cuestión de tener confianza en Dios para así recibir su promesa. Agustín también nos recuerda que nosotros debemos entender la palabra “fe” en las Escrituras para significar confianza en Dios —que Dios es gratuito para con nosotros— y no meramente un conocimiento de estas historias como los diablos también tienen”.

²³ En este pronunciamiento, “familia” u “hogar” indica una variedad de formas.

²⁴ Véase a Kolb y Wengert, *Catecismo Menor*, Prefacio, par. 19-20, 350 y el *Catecismo Mayor*, Diez Mandamientos, par. 167-78, 409-10.

²⁵ Véase en particular la referencia de Lutero al Cuarto Mandamiento mientras discute el Sexto. Kolb y Wengert, *Catecismo Mayor*, Diez Mandamientos, par. 167-78, 413ss. Véanse también los párrafos 206 y 218.

²⁶ Estas incluyen leyes que regulan el matrimonio, herencia, patria potestad, custodia, y derechos y responsabilidades parentales. La interdependencia y responsabilidades mutuas de parejas casadas son

cruciales para crear tanto una unidad legal como un hogar de amor. Los padres y guardianes están legalmente obligados a velar por el bienestar, apoyo, protección y educación de sus hijos y prole.

²⁷ Tales tendencias incluyen un número significativo de padres ausentes física o psicológicamente hablando, y adolescentes con responsabilidades como padres y madres para las cuales no están preparados. Esto incluye la resistencia de algunos hombres y mujeres de comprometerse en matrimonio. La presión sobre el matrimonio y los individuos en matrimonio contribuyen a la alta incidencia de divorcios con la preocupación adicional por los niños y otros familiares.

²⁸ Las Escrituras y las Confesiones Luteranas presuponen y promueven hogares, similares en algunos aspectos a este modelo, aunque históricamente ha habido una amplia variedad que incluye otros familiares, jefes de familia que son viudas o viudos, trabajadores, y otros tantos.

²⁹ Este punto, con su respectiva información de apoyo, puede encontrarse en diversas fuentes. Una fuente es el intento reciente de Don S. Browning por resumir y emplear esa información para una propuesta constructiva en su documento: *Equality and the Family: A Fundamental, Practical Theology of Children, Mothers, and Fathers in Modern Societies* (Eerdmans Publishing House Co., 2005). Véanse especialmente las citas en los capítulos cuatro y siete.

³⁰ Ibid.

³¹ “Explotación sexual comercial” (Chicago: IELA, 2001), 3.

³² “Explotación sexual comercial” (Chicago: IELA, 2001), 1.

³³ El aborto, (Chicago, IELA, 1991), 4.5.

³¹ Lutero, “The Freedom of a Christian”, [La libertad del cristiano]”, LW Vol. 31, 365.

³⁵ *El Cuidado de la Salud, la Sanación y la Atención*, (Chicago, IELA, 2003).

³⁶ Una investigación variada apoya esta declaración en relación a la actividad sexual. Vea, por ejemplo, el texto en inglés: *Developmental Assets: A Synthesis of the Scientific Research on Adolescent Development [Recursos del desarrollo: Una síntesis de la investigación científica sobre el desarrollo de los adolescentes]* por Peter C. Scales y Nancy Leffert (Minneapolis: Instituto Search, 2004).

³⁷ En su explicación concluyente al sexto mandamiento, Lutero dice lo siguiente respecto al matrimonio: “...sobre todo es esencial que el esposo y la esposa vivan juntos en amor y armonía, en aprecio de todo

corazón del uno para con el otro y en perfecta fidelidad.” Kolb y Wengert, Catecismo Mayor, Diez Mandamientos, párr. 219, 415.

³⁸ Existen países europeos en donde la cohabitación es reconocida legalmente como una forma distintiva de compromiso contractual que implican derechos y deberes específicos.

³⁹ Véase *La Iglesia y la Homosexualidad, Unidos en una Jornada de Fe: Estudio de la IELA sobre la sexualidad (Parte II)* (Chicago: ELCA, 2003). Véase también el suplemento a ese estudio: *Background Essay on Biblical Texts for Journey Together Faithfully, Part Two: The Church and Homosexuality*, por Arland Hultgren y Walter F. Taylor Jr.

⁴⁰ Minutas de la Asamblea Nacional de la IELA de 2005, CA05.05.17, Recomendación 1.

⁴¹ Minutas de la Asamblea Nacional de la IELA de 1991, 1995 y 1999 respectivamente, CA91.07.51; CA95.6.50; CA99.06.27. Los textos exactos en inglés para cada una de estas acciones se pueden encontrar en internet en: www.elca.org.

⁴² Minutas de la Asamblea Nacional de la IELA de 2005, CA05.05.18, Recomendación 2.

⁴³ Minutas de la Asamblea Nacional de la IELA de 1997, CA97.06.56 afirma “ el apoyo de los sínodos y la División para la Iglesia en la Sociedad por leyes que desapruében la discriminación contra personas en base a su orientación sexual”.

⁴⁴ Estadísticamente, entre más saludables sean tanto la familia como las instituciones comunitarias, más alto es el número de recursos de desarrollo entre todos sus miembros, especialmente los jóvenes. Las instituciones comunitarias fuertes tienen un impacto importante en disminuir la incidencia de comportamientos de riesgo entre los jóvenes, los cuales incluyen actividad sexual íntima a edad temprana. La salud relativa de las instituciones de una comunidad, tales como las escuelas, las iglesias y las organizaciones cívicas tiene una gran importancia. Véase, por ejemplo, *A Fragile Foundation: The State of Developmental Assets Among American Youth [Una base frágil: El estado de los recursos de desarrollo entre la juventud norteamericana]* por Peter L. Benson, Peter C. Scales, Nancy Leffert, & Eugene C. Roehlkepartain (Minneapolis: Instituto Search, 1999).

⁴⁵ Véase la sección “Nuestra obligación y las tensiones actuales” en Medios de vida sustentables y suficientes para todos, pág. 4. (Chicago: IELA, 1999).

⁴⁶ Kolb y Wenert, Catecismo Mayor, Diez Mandamientos, párr. 5-9, 387.

⁴⁷ La transformación de cualquier cosa en una mercancía que puede comprarse y venderse.

⁴⁸ No debemos de obviar que el comercio del sexo y la pornografía son industrias multimillonarias.

⁴⁹ “Mientras que la economía de mercado enfatiza lo que los individuos *desean* y están dispuestos y son capaces de adquirir, como gente de fe que somos, nosotros nos damos cuenta que lo que los seres humanos desean no es necesariamente lo que ellos *necesitan* para el bien de sus vidas.” *Medios de vida sustentables y suficientes para todos* (Chicago: ELCA, 1999), pág. 3.

⁵⁰ Esto incluye muchas formas de instituciones sociales, económicas y empresariales.

⁵¹ Este análisis debe ser orientado para ayudar a los miembros de esta iglesia a identificar esas influencias en sus vidas, a evaluar sus efectos (reconociendo que muchas estructuras sociales y arreglos sociales apoyan y animan la confianza) y a encontrar medios apropiados y eficaces para lidiar con dichas fuerzas sociales para que sean juzgadas como dañinas.
